

Proyecto Internacional de Derechos Humanos - Londres

Boletín No. 74

1-15 Septiembre 2003

Este boletín es editado quincenalmente y es distribuido gratis por correo electrónico.

Subscripciones: hrr_project@hotmail.com - Nuestro sitio web es www.memoriaviva.com y www.ecomemoria.com

Editorial

El proyecto Internacional de Derechos Humanos en Londres, a través de una serie de actividades se unió a la conmemoración de las víctimas de la dictadura en Chile, que se realizó en Chile y el mundo.

El Gobierno chileno se vio también obligado, a hacer algo en estos días, y su respuesta fueron las vacías ceremonias donde se pretendía homenajear al Compañero Presidente Salvador Allende, sin referirse en absoluto a los ideales y a la política del Gobierno de la Unidad Popular.

Pero el pueblo movilizado de Chile, no ha olvidado ni a Allende ni a las miles de víctimas, y multitudinarias manifestaciones y romerías se llevaron a cabo.

Nuevos árboles se unen a la Red Ecomemoria :

Albertslund-Dinamarca - Sabado 6 de Septiembre 2003

(Grupo Ecomemoria – Albertslund - Germany).

Se plantaron 6 HAYAS (originarias de la patagonia chilena/argentina).

Los árboles llevan los nombres de:

Ana Luisa Peñalillo Parra

Mario Eduardo Calderon Tapia

Sergio Peña Diaz

Mario Cesar Torres Velazquez

Yanctong Orlando Juantock Guzman

Nolberto Jesus Caña Caña

Para mayor información sobre esta plantación por favor

contactar a: sole_piga@hotmail.com, lorbea@ofir.dk,

andrea@teliamail.dk

Old Arnsberg - Alemania - Sabado 6 de Septiembre 2003.

Sabado 6th of September 2003, 14 horas, en 59821 Arnsberg (Northrhine

Westfalia, Germany) en la Promenade, una calle en el centro de la ciudad de "Old"-Arnsberg en la orilla del Ruhr.

(Amnistía Internacional en Arnsberg- Germany)

Se planto un árbol nativo por:

Vicente García Ramírez.

Para mas detalles sobre esta plantacion contactar a:

ufermann@amnestyarnsberg.de (www.amnestyarnsberg.de)

1 de Septiembre 2003 El Mercurio

Caso Prats: Procesados Mariana Callejas y Cristoph Willeke

El ministro en visita que investiga el caso Prats, Alejandro Solís, sometió a proceso a los ex agentes de la Dina, Mariana Callejas y Cristoph Willeke como autores del doble homicidio calificado del general Carlos Prats y de su esposa, Sofía

Cuthbert, ocurrido el 30 de septiembre de 1974 en Buenos Aires. Willeke además fue procesado por el delito de asociación ilícita. Callejas fue notificada tras declarar a primera hora de esta mañana en el despacho del magistrado, y luego fue trasladada al Centro de Orientación Femenina (COF).

En tanto, el ex agente del organismo represor Cristoph Willeke, quien se encontraba cumpliendo detención domiciliaria, fue derivado al Comando de Telecomunicaciones.

Tras conocer la resolución, el abogado de la familia Prats, Hernán Quezada, sostuvo que "los procesamientos indican que la causa avanza decididamente al esclarecimiento de la verdad y de la responsabilidad de todos los que participaron en este crimen".

Callejas y Willeke enfrentan además una solicitud de extradición de parte de la jueza argentina María Servini de Cubría, quien investiga el crimen en Buenos Aires. La petición está siendo estudiada por el ministro de la Corte Suprema Nivaldo Segura, quien deberá presentarla a la sala penal del máximo tribunal para que éste se pronuncie al respecto.

Pese a ello, se presume que la Corte Suprema rechazará la solicitud, de la misma forma que lo hizo con los cinco procesados anteriormente en el caso, cuando le negó a la justicia argentina el requerimiento de extradición, con el argumento que debían ser juzgados en Chile.

Mariana Callejas estuvo casada con Michael Townley, a quien se le atribuye haber puesto un artefacto explosivo bajo el automóvil del general (r) Prats. Según algunos testimonios, Callejas detonó el artefacto cuando el auto ingresaba al estacionamiento del edificio donde vivía el ex Comandante en Jefe, en el barrio de Palermo de Buenos Aires.

Por el mismo caso fueron encausados, en febrero pasado, los miembros de la cúpula del organismo represor, general (r) Manuel Contreras, brigadieres (r) Pedro Espinoza y José Zara; el general (r) Raúl Iturriaga Newman y el agente civil Jorge Iturriaga.

1 de Septiembre 2003 Zona Impacto.cl

Concedieron libertad a cuatro de los seis marinos

procesados por asesinato de Jaime Aldoney

La Primera Sala de la Corte de Apelaciones otorgó la libertad provisional a cuatro de los ex funcionarios de la Armada que están siendo procesados como presuntos autores de secuestro y homicidio del ex regidor socialista de Limache Jaime Aldoney Vargas, ocurrida en septiembre de 1973.

Se trata del contralmirante (r) Ernesto Huber von Appen; los capitanes de navío (r) Sergio Mendoza Rojas y Patricio Villalobos Lobos y el ex suboficial Manuel Buch López.

Otros dos procesados por los hechos -los capitanes de navío (r) Pedro Arancibia Soler y Jaime Urgandarín- no han solicitado la libertad y permanecen detenidos en recintos navales.

Detenido en Limache y asesinado en El Belloto

El regidor socialista Jaime Aldoney fue detenido el 12 de septiembre de 1972 en la planta de la Compañía Cervecerías Unidas de Limache, donde se desempeñaba como interventor. Efectivos de Carabineros lo obligaron a salir de las instalaciones industriales y lo llevaron a la Comisaría local, donde fue sometido a severas torturas.

Esa noche fue trasladado por funcionarios de la Armada, hasta la Base Aeronaval de El Belloto, donde fue interrogado y cruelmente torturado durante largas horas y más de una jornada. Sobrevivientes que se hallaban también prisioneros en la Base Aeronaval declararon a ZonaImpacto.cl que lo vieron después de los interrogatorios, moribundo; que en esas condiciones fue arrojado al piso de un cuarto solitario y más tarde sacado con rumbo desconocido.

Testimonios recibidos por la magistrada Gabriela Corti aseguran que fue llevado al campo de prisioneros Isla Riesco, que la Armada mantenía en forma clandestina en el sector montañoso de Colliguay, en un lugar prácticamente inaccesible. Hasta allá llegó la ministra de fuera encabezando un equipo de detectives, antropólogos y excavadores, para rastrear infructuosamente el lugar durante varios días.

Otras versiones, en tanto, aseguran que fue llevado en helicóptero, agonizando, y lanzado al mar.

El destino final de Aldoney es un misterio que la ministra Corti no logró desentrañar, pero espera hacerlo tras el encausamiento y detención de los responsables de la muerte.

Las investigaciones de la magistrada Gabriela Corti permitieron establecer, además, el organigrama del Servicio de Inteligencia Naval (SIN) entidad que participó -de acuerdo a testigos- en numerosos operativos de seguridad de la Quinta Región a partir del 11 de septiembre de 1973.

Al momento de su detención, Jaime Aldoney tenía 30 años de edad, era constructor civil y cursaba cuarto año de Periodismo en la antigua Sede Valparaíso de la Universidad de Chile. Había sido militante del Mapu y entonces pertenecía al Partido Socialista.

Homenaje a Jaime Aldoney

El Colegio de Periodistas, Consejo Regional V Región, realizará un Acto de homenaje al periodista Jaime Aldoney el viernes 5, desde las 19 horas, en la sede gremial de Aldunate 1620, Valparaíso.

Han comprometido su asistencia y participación, entre otras personalidades, el hermano del periodista detenido desaparecido, ex intendente Gabriel Aldoney y los diputados Laura Soto y Juan Bustos, abogados patrocinantes de la querrela que instruye la ministra Gabriela Corti.

En la oportunidad, también se hará un recuerdo y homenaje al periodista Mario Calderón Tapia, "El Negro Calderón", quien también egresó de la Escuela de Periodismo de la entonces Sede Valparaíso de la Universidad de Chile, donde presidió la Federación de Estudiantes. Posteriormente trabajó en el diario La Unión y en la EMPORCHI. Tras el golpe militar y dada su calidad de dirigente del MIR, se refugió en Santiago donde fue detenido, ejecutado y hecho desaparecer en septiembre de 1975.

1 de Septiembre 2003 Chile Radio

La CIA reconoció su activo apoyo a la dictadura de Pinochet

La Agencia Central de Inteligencia (CIA) reconoció, por primera vez, que apoyó "activamente" a Augusto Pinochet y su régimen militar después del golpe de Estado en Chile, a pesar de tener conocimiento, en los primeros días, de la campaña sistemática de ejecuciones y abusos contra derechos humanos por los cuales se busca enjuiciar actualmente al general.

"La agencia apoyó activamente a la junta militar después del derrocamiento de Allende", reconoció la CIA esta semana en un documento que resume su papel en Chile y que fue entregado al Congreso de Estados Unidos. "Muchos de los oficiales de Pinochet estaban involucrados en abusos sistemáticos y amplios de los derechos humanos después de sacar a Allende. Algunos de estos eran contactos o agentes de la CIA o de las fuerzas armadas de Estados Unidos".

En el informe Actividades de la CIA en Chile, la agencia secreta reconoce por primera vez en público su continuo programa clandestino contra la ascensión de Salvador Allende al poder, y una vez que no logró este objetivo, sus esfuerzos políticos y militares para derrocarlo.

1 de Septiembre 2003

Encuentran osamentas en cordillera de Tercera Región

Al Servicio Médico Legal de Copiapó fueron enviadas las osamentas humanas pertenecientes a tres cuerpos, encontrados en la cordillera de la Tercera Región, que podrían corresponder a restos de detenidos desaparecidos.

El hallazgo se realizó a un kilómetro del paso fronterizo de San Francisco, que conecta Atacama con la provincia argentina de Catamarca. El pasado fin de semana la gobernación de Copiapó recibió la información, y las autoridades dieron aviso a los tribunales y policía para que se procediera al retiro de los restos, a fin de determinar su data de muerte.

1 de Septiembre 2003

Guatemala: exhuman cerca de 200 cadáveres

La Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG) anunció hoy que fueron exhumados restos humanos en un antiguo cuartel militar del país, donde habrían sido enterrados alrededor de doscientos desaparecidos.

Fredy Paccereilli, director de la entidad, indicó que los trabajos de exhumación iniciados el jueves en las instalaciones que utilizó un cuartel militar en el municipio de Comalapa, permitieron la localización de restos humanos, en dos excavaciones realizadas a 1,50 metros de profundidad.

El antropólogo agregó que de acuerdo con las versiones de sobrevivientes que estuvieron detenidos en esa unidad militar, en el lugar habrían sido sepultados alrededor de doscientos desaparecidos.

2 de Septiembre 2003 El Mercurio

Segundo procesamiento en contra de general (r) Orozco

El ministro de fuera Daniel Calvo dictó un nuevo auto de procesamiento en contra del general (r) Héctor Orozco Sepúlveda, esta vez por el delito de secuestro calificado del suboficial de Ejército Guillermo Jorquera Gutiérrez, quien fue detenido y desaparecido en 1978, caso vinculado al proceso por la muerte de Orlando Letelier.

Además de Orozco, el ministro Calvo procesó por el mismo delito al brigadier de Ejército (r) Adolfo Born Pineda. Ambos fueron notificados en el Palacio de Tribunales.

Cabe recordar que el ministro Calvo ya procesó al general (r) Orozco, junto a otros dos ex uniformados, como autores del delito de homicidio calificado del ex alcalde de Cabildo Mario Alvarado Araya y otras cinco personas, hecho ocurrido en octubre de 1973.

2 de Septiembre 2003 La Nación

Contreras revela apoyo francés a la “guerra sucia”

El ex jefe de la DINA, general (R) Manuel Contreras, admitió en un video-reportaje, exhibido anoche en Francia, que la DINA y el régimen del ex dictador Augusto Pinochet tuvieron una amplia colaboración del gobierno de Francia, cuando era Presidente Valerie Giscard d’Estaigne.

Contreras dijo que a través del ministro del Interior galo, Michael Paniatovsky, el régimen militar obtuvo valiosa información de las actividades de los chilenos en Francia y, principalmente, cuando “se había iniciado ya la operación de retorno a Chile” de los exiliados.

El ex jefe de la DINA afirmó, además, que la DINA y el gobierno de Pinochet “contactaron a 37 servicios de seguridad del mundo” para que les brindaran información acerca de las actividades del exilio chileno, y luego de la Operación Retorno de los chilenos a su país. Aunque Contreras no lo dijo, parte de esta información fue utilizada en la elaboración de la llamada Operación Cóndor. Esta consistió en la interrelación de la DINA con los servicios secretos del Cono Sur de América Latina, mediante la cual en la década los años ’70 se apresó y dio muerte a decenas de opositores a las dictaduras militares de esta parte del continente. Partes de la entrevista para el reportaje “Escuadrones de la Muerte: La Escuela Francesa”, de la realizadora Marie Monique Rodin, fue hecha a Contreras en su casa en Santiago con una cámara oculta. Con la misma cámara oculta, su abogado Juan Carlos Manns, al momento de conducir a la realizadora a la entrevista, le dice a ésta que en realidad Pinochet no está demente, refiriéndose a la resolución de las cortes chilenas que lo sobreseyeron del proceso Caravana de la Muerte por un estado de “demencia vascular, progresiva e incurable”.

El video de una hora de duración en idioma francés fue visto ayer por La Nación en Santiago.

El reportaje contiene el ya conocido ayer testimonio del general (R) argentino Ramón Díaz Bessone, quien también con una cámara oculta reconoció en la conversación que había que torturar a los prisioneros para sacarles información. Díaz admitió que la dictadura argentina torturó y asesinó, al menos, a 7 mil opositores. Justificando el accionar ilegal de la represión y eludiendo una vía jurídico-militar, Díaz dijo que “¿usted cree que hubiéramos podido fusilar a 7 mil?”. “Al fusilar a tres no más mire el lío que el Papa le armó a Franco. Se nos viene el mundo encima”. Se refería al ex dictador español Francisco Franco, entierro al que Pinochet y Manuel Contreras asistieron en 1975.

El reportaje contó con la colaboración de la periodista chilena Mónica González, quien facilitó a la realizadora importante documentación y orientó su trabajo en Argentina y en Chile.

El método francés

Otro de los aspectos relevantes del video es el reconocimiento de un grupo de generales (R) franceses que participaron en la guerra de Argelia a fines de la década de los años ’50, en cuanto a que debieron utilizar la tortura para obtener información de los prisioneros.

Según los generales y coroneles franceses retirados entrevistados, la acción “contra la subversión” en Argelia fue guiada por dos piezas magistrales que aprendieron en su institución: el libro del coronel Roger Tranquier “La guerra moderna” y la película “La batalla de Argelia” del director Gillio Pontecorvo.

De nuevo instalado en Buenos Aires, el general (R) argentino Alcides López Aufranc reconoció que ya a partir de 1959 en las Fuerzas Armadas argentinas se incorporó el estudio obligado de estas dos piezas de enseñanza “contra la subversión”. Lo mismo admitió el oficial retirado de la Armada argentina Aníbal Acosta. “Antes de esto, la tortura no fue usada en Argentina”, dijo Acosta. En tanto, el “Mamo” Contreras, de nuevo en Santiago, si bien no admitió directamente la orden de torturar y ejecutar extrajudicialmente a los prisioneros, se limitó a decir socarronamente que “nosotros también enviamos oficiales a entrenarse en Manaos en Brasil”.

Cabe recordar que existen antecedentes que demuestran que la dictadura chilena, y en especial la DINA, fue adiestrada para el trato de los prisioneros por expertos militares brasileños, que entre otras cosas les enseñaron a torturar. El Ejército brasileño ya tenía experiencia a partir del golpe de Estado de 1964, instruido por los franceses de Argelia y oficiales del Ejército de Estados Unidos.

Algunos oficiales (R) estadounidenses también admiten en el video haber sido instruidos para enfrentar a la izquierda en América Latina, con los métodos del Ejército francés de la guerra de Argelia.

3 de Septiembre 2003 El Mostrador

Gobierno posterga discusión de proyectos de dd.hh

Con el objetivo de contar con mayor tiempo para la discusión prelegislativa de los proyectos de ley que conforman la propuesta de derechos humanos que hizo el Presidente Ricardo Lagos, y de no vincular su debate a los actos conmemorativos de los 30 años del golpe militar, el gobierno decidió ayer postergar hasta octubre la tramitación de tales iniciativas en el Congreso.

La determinación se tomó anoche tras una reunión en la Cámara Baja en la que participaron los tres ministros políticos y la mayoría de los diputados de la Concertación.

Según explicó José Miguel Insulza, fueron los propios parlamentarios los que plantearon la necesidad de postergar la tramitación de los proyectos, dado que luego de las sesiones de la próxima semana el Congreso entra en receso parlamentario. Insulza dijo que el 11 es una fecha significativa donde van a ocurrir muchas cosas “y estar haciendo discusiones pre legislativas en esos días no es lo más oportuno”.

3 de Septiembre 2003 La Nación

Ex dirigente Sofofa en 1973 cree imposible no haber sabido de violaciones a los DD.HH

El ex presidente de la Sofofa entre 1971 y 1974, Orlando Sáenz Rojas, aseguró esta mañana que era imposible que los

colaboradores más cercanos de la dictadura militar no supieran de las violaciones a los derechos humanos.

Entrevistado por Radio Cooperativa, el ex asesor de la Cancillería dijo que su salida del régimen se debió a las violaciones a las garantías constitucionales. "Me fui molestando, indignando y finalmente asqueando del problema de los derechos humanos y no quise tener nada que ver con un régimen que hacía eso", enfatizó.

"Creo que no era posible colaborar con el régimen en un nivel como el que nosotros estábamos sin darse cuenta de lo que estaba pasando. Ahora, que haya gente que no se haya dado cuenta o no haya querido darse cuenta, ese es otro cuento", dijo Sáenz.

El actual presidente de la AFP Plan Vital señaló además que a diferencia de algunos ex colaboradores económicos de Pinochet, no tiene "una ecuación para cambiar puentes por vidas. Para mí la vida humana es sagrada. Violar los derechos humanos es algo que no tiene nunca justificación. No es cuestión de canjearlo por balanzas de pago, por puentes, por desarrollo. No hay ecuación para eso, por lo menos en mi moral no ha ecuación para eso".

3 de Septiembre 2003 La Nación

Con detenidos termina protesta en La Moneda

Con una docena de detenidos terminó la protesta desarrollada al mediodía de hoy por jóvenes en el patio de Los Naranjos de La Moneda, quienes se manifestaron contrarios a la propuesta de derechos humanos del gobierno.

Pasada las 12:00 horas, un grupo de 20 personas ingresó a la sede de gobierno provistos de lienzos y se situaron en el patio para gritar consignas en contra del Ejecutivo por considerar que sus iniciativas benefician a la derecha en desmedro de las víctimas y familiares de los afectados por los delitos cometidos durante el régimen militar.

Tras leer una declaración con una dura crítica al Presidente Ricardo Lagos, los jóvenes representantes de algunas federaciones de estudiantes y de las juventudes Comunitas.

3 de Septiembre 2003 La Nación

Denuncian a uniformados peruanos por guerra sucia

En la primera consecuencia concreta de la investigación que se realizó sobre la guerra sucia en Perú, la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) entregó ayer a la Fiscalía los expedientes de 22 casos de violaciones a los derechos humanos, en los que denunció como implicados a 30 militares, 17 policías y 11 civiles.

La CVR, que terminó sus funciones el 31 de agosto tras divulgar un informe sobre dos décadas de violencia política en Perú, seleccionó 22 casos de delitos contra los derechos humanos y los entregó a la Fiscalía como un adelanto.

Si el Ministerio Público se decide a presentar las acusaciones judiciales, los militares y policías involucrados podrían ser condenados a penas que van desde 25 años de cárcel a cadena perpetua por delitos de lesa humanidad ocurridos entre 1983 y 1993.

Los comisionados indicaron que presentarán nuevos casos en los próximos días.

El informe de la Comisión señala que fueron 69.280 los muertos y desaparecidos como resultado de la guerra interna entre las fuerzas armadas y la subversión entre 1980 y 2000.

La CVR estableció además, que el grupo subversivo Sendero Luminoso ocasionó el 54% de las muertes, pero también responsabilizó a las fuerzas armadas y policiales por "prácticas generalizadas de violaciones de los derechos humanos", como ejecuciones extrajudiciales, desaparición de personas y torturas.

4 de Septiembre 2003 La Tercera

PS, PPD y DC evitan elogiar a gobierno de Allende

Centrando sus discursos en la figura y cualidades personales del ex Presidente Salvador Allende y no en su gobierno, la Concertación recordó ayer al ex mandatario socialista durante un homenaje en la Cámara de Diputados. Con referencias mínimas al gobierno de la Unidad Popular, el oficialismo evitó confrontaciones internas para no reeditar las antiguas diferencias políticas que mantuvieron enfrentados a la DC y a los partidos de izquierda de la Concertación a principios de los años '70.

El acto, que duró más de una hora y fue presidido por Isabel Allende -que a ratos se emocionó- contó con la presencia de todas las bancadas de la Concertación y con la ausencia, tal como lo habían anticipado, de los parlamentarios de oposición.

Además de los desaforados, sólo faltaron cinco diputados oficialistas: los DC Jaime Mulet y Waldo Mora, el PPD Felipe Letelier, el PS Juan Pablo Letelier -quien estuvo en un acto con el Presidente Ricardo Lagos- y el radical Samuel Venegas.

También estuvieron presentes en la sala ocho senadores de la Concertación -Jorge Pizarro y José Ruiz Di Giorgio-, la directiva del PS y el ministro secretario general de la Presidencia, Francisco Huenchumilla.

Uno de los discursos que más acaparó la atención fue el del DC Rodolfo Seguel, quien no eludió la postura opositora que tuvo su partido durante el gobierno de la UP, pero aclaró que esas diferencias no legitimaron el golpe.

"Nunca aspiramos a obtener una mayoría constitucional para destituir al Presidente (Allende) y cuando nuestros parlamentarios aprobaron la declaración de la Cámara de Diputados del 22 de agosto de 1973 tampoco votaron para prestar legitimidad a un golpe de Estado", dijo Seguel. En un tono pro Concertación, agregó que "el pasado nos une, no nos separa".

El jefe de la bancada socialista, Fidel Espinoza, agradeció la presencia de la DC en la sala y criticó a la oposición por restarse al homenaje. "La derecha no tuvo el valor de estar presente, Chile sabrá juzgar su pequeñez", dijo.

Al término del homenaje y tras los agradecimientos de la presidenta de la Cámara, los diputados de oposición volvieron a lanzar sus dardos contra la Concertación argumentando que fue un error haberle hecho un homenaje a "uno de los peores gobiernos del siglo XX".

Lagos destaca alianza DC-izquierda

En tanto, durante una rueda de prensa con medios extranjeros, Ricardo Lagos también destacó la figura de Allende. "Creo que Salvador Allende encarnó lo mejor de la izquierda chilena a través de la lucha social, por generar mejores espacios a los sectores más desposeídos".

Sobre su gobierno, el Presidente dijo que "juzgar el proyecto de Allende con los ojos de hoy me parece una irrealidad". Y agregó:

"La historia va a hacer su análisis, pero también creo que lo que emerge con mucha fuerza es la figura de alguien que dijo "pagaré con mi vida la lealtad que el pueblo me entregó". En la oportunidad, Lagos destacó la unidad de la Concertación y la alianza entre demócratacristianos y los partidos de izquierda para recuperar la democracia y gobernar el país en tres administraciones. "Es cierto, se cumplen 30 años del golpe, pero no olvidemos que en un mes más se cumplen 15 años del triunfo del No en el plebiscito. Y creo que porque vivimos la gesta democrática del 5 de octubre hace 15 años, hoy podemos estar hablando de lo que pasó hace 30", dijo.

4 de Septiembre 2003 La Tercera

Burlan seguridad y protestan al interior de La Moneda

En parejas y separados por minutos, alrededor de 20 jóvenes ingresaron ayer a mediodía a La Moneda. En el patio de Los Naranjos los manifestantes se juntaron, extendieron un lienzo y comenzaron a gritar consignas en contra de la propuesta de derechos humanos que hace algunas semanas presentó el Presidente Ricardo Lagos.

Para evitar forcejeos, guardias de Palacio dejaron que el dirigente de las Juventudes Comunistas Sergio Sepúlveda leyera una declaración en la que criticó la propuesta sobre derechos humanos: "No podemos sino rechazar, firmemente, la indecente propuesta presentada por el gobierno, en tanto ésta no entrega ninguna señal de avance respecto de las violaciones a los derechos de la humanidad".

Los jóvenes manifestaron, además, su preocupación por los tres huelguistas que cumplen hoy 17 días de ayuno también en protesta por la propuesta de DD.HH. En la sede de la Izquierda Cristiana permanece Alberto Rodríguez, quien pretende seguir con la huelga hasta que el gobierno frene la propuesta. El huelguista Pablo Villagra, en tanto, fue trasladado el lunes al Hospital Félix Bulnes y está siendo monitoreado por un equipo médico debido a una inflamación al hígado, mientras ayer Fahra Neghme debió ser derivada también a ese centro asistencial. Tras leer la declaración, Carabineros pidió a los jóvenes que abandonaran La Moneda por la puerta de Alameda, pero éstos se opusieron y se dirigieron a la salida de la Plaza de la Constitución. Como en ese momento esa puerta estaba cerrada, se produjo un fuerte forcejeo que terminó afuera de Palacio con 19 detenidos.

Al llegar a La Moneda tras una actividad en la fundición Caletones de la mina El Teniente en la VI Región, Lagos dijo que "La Moneda está abierta para que la usen democráticamente, no para manifestaciones". El vocero de Gobierno, Francisco Vidal, expresó "la preocupación" oficial "por los jóvenes que están en huelga", así como su "comprensión", y agregó: "Nos duele mucho como gobierno que personas que han sufrido las violaciones a través de sus familiares más directos, las violaciones más atroces durante la dictadura, no nos comprenden, y a lo mejor ésa es una insuficiencia nuestra, pero estamos haciendo el esfuerzo, que la propuesta abre camino a más verdad, a más justicia y a más reparación".

4 de Septiembre 2003 El Mercurio

Corte marcial se declaró incompetente en caso de Carol Urzúa

La Corte Marcial, en fallo unánime, se declaró incompetente para continuar a cargo de la investigación del crimen del general y ex intendente de la Región Metropolitana Carol Urzúa, y de sus dos escoltas, cometido en agosto de 1983.

De esta forma, será la Corte de Apelaciones de Santiago la que deberá resolver si el caso es traspasado a un juzgado del Crimen o se designa un juez especial.

Por el caso se encuentra procesado el ex miembro del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) Jaime Yovanovic, quien el 20 de agosto pasado se entregó a la Justicia.

La defensa de Yovanovic, encabezada por el abogado Alberto Espinoza, ha esgrimido que no existen pruebas suficientes para imputarle la autoría del triple crimen y que se trata de un delito común, por lo que no rigen convenios internacionales sobre derechos humanos, según informó Radio Chilena.

4 de Septiembre 2003 El Mercurio

Ex mirista acusado de secuestro en España se entregó a la Justicia

El ex mirista Ramiro Silva Vial se entregó voluntariamente a la Policía de Investigaciones para ser puesto a disposición del ministro de la Corte Suprema Hernán Álvarez, quien evalúa el pedido de extradición en su contra, solicitado por la justicia española.

Silva Vial está acusado de participar como integrante del grupo separatista vasco ETA, en el secuestro del empresario español Emiliano Revilla, en 1988.

La solicitud fue acogida en junio pasado por el máximo tribunal del país y hace algunos días el imputado acordó, junto a su abogado Carlos Gatica, enfrentar a la justicia ante a las acusaciones del gobierno hispano por colaborar, junto a otros tres chilenos, con dicha organización terrorista en el cautiverio del mencionado industrial por un lapso de ocho meses.

La policía civil dispuso el traslado del ex mirista hasta el despacho del ministro Alvarez, quien en esta oportunidad, por encontrarse con licencia médica, fue reemplazado por el magistrado Eliodoro Ortiz, quien debe decidir en las próximas horas en qué calidad procesal quedará Silva Vial, al iniciarse los trámites para su eventual expulsión del país

4 de Septiembre 2003 El Mercurio

Ministra Bachelet: Militares deben hablar para sanar la herida

La ministra de Defensa, Michelle Bachelet, manifestó el deseo del Gobierno de que los militares rompan el pacto de silencio y hablen sobre muertos y desaparecidos durante el régimen de Augusto Pinochet, para que así el país pueda sanar esa herida.

"Queremos que los militares hablen, que entreguen informaciones. Es necesario terminar con ese pacto de silencio", dijo Bachelet en una entrevista publicada este miércoles por el diario O Globo, al ser interrogada sobre el alcance de la propuesta sobre Derechos Humanos lanzada por el Presidente de la República, Ricardo Lagos.

Para la ministra, mientras la herida que dejó entre los chilenos el régimen militar "esté sucia, no cicatrizará", y estimó "que un país no puede mirar hacia el futuro sin resolver los conflictos del pasado".

Respecto a la iniciativa del Presidente Lagos que cursa en el Congreso, Bachelet dijo que lo que se busca "es saber la verdad, obtener más información sobre lo que ocurrió. Es una necesidad de los familiares de los desaparecidos y también de la sociedad", puntualizó.

"Esperamos que la propuesta sobre derechos humanos sirva para que los militares digan lo que saben. Sólo así la justicia podrá juzgar los crímenes cometidos", agregó.

También resaltó que no sólo se trata de los militares, sino que también "muchos sectores de la sociedad deben comprometerse con la verdad".

Con relación a las indemnizaciones a familiares de las víctimas del régimen de Pinochet, consideró que si bien "nada es capaz de eliminar el dolor provocado por la pérdida de un familiar", sin embargo "el Estado debe asumir la responsabilidad de ayudar a las familias afectadas".

Bachelet, cuya precandidatura presidencial ya fue propuesta por su Partido Socialista, se declaró convencida de que en el golpe militar del general Pinochet "hubo intereses políticos y económicos nacionales e internacionales".

La ministra además reconoció que la democracia chilena no está plenamente consolidada, al señalar que "observando apenas las leyes chilenas una persona llegaría a la conclusión de que este país no es plenamente democrático".

4 de Septiembre 2003 La Tercera Bachelet niega haber hablado de "pacto de silencio" en FF.AA

Como un error de traducción e interpretación calificó la ministra de Defensa, Michelle Bachelet, la entrevista publicada ayer por el diario O'Globo de Brasil, en que la secretaria de Estado señala que "queremos que los militares hablen. Es necesario terminar con ese pacto de silencio".

Bachelet precisó ayer que "yo no uso esa palabra "pacto de silencio", jamás hablo de pacto de silencio. Lo que yo dije es lo que digo siempre, que no hay documentos, que la gente tenía la información en la cabeza, pero que guardaban silencio y nosotros queremos que la gente entregue la verdad". La ministra afirmó que se refiere a los militares en retiro y no a las FF.AA.

4 de Septiembre 2003 El Mostrador Detienen a seis personas por manifestaciones en La Pincoya

Después de haber obstaculizado por algunas horas la avenida Recoleta en el sector de La Pincoya con barricada, seis personas fueron detenidas anoche que realizaban una manifestación, al parecer por el 11 de septiembre.

Los hechos se desarrollaron en la intersección de avenida Recoleta y la calle Premio Nobel, hasta donde llegaron funcionarios de Carabineros que debieron utilizar bombas lacrimógenas para disolver a los manifestantes.

Según Radio Cooperativa, la zona fue reforzada con la presencia de carros policiales ante eventualidades que se puedan producir por la cercanía del 11 de septiembre.

Ayer el ministro del Interior, José Miguel Insulza, señaló que el gobierno no espera mayores incidentes en torno al 11 de septiembre, salvo la misma noche de la fecha.

4 de Septiembre 2003 La Nación

Brigadier (R) reo es jefe de seguridad en Copesa

Jefe de seguridad del Consorcio Periodístico de Chile S.A. (Copesa) resultó ser el brigadier (R) de Ejército Adolfo Born Pineda, declarado reo el martes y arrestado por una resolución del ministro de Fiero Daniel Calvo. Born fue procesado como autor del delito de secuestro y desaparición en 1978 del suboficial de la Dirección de Inteligencia Nacional del Ejército (DINE) Guillermo Jorquera Gutiérrez.

La pertenencia de Born a Copesa fue confirmada ayer a La Nación por el gerente corporativo de administración y finanzas Sergio Reszczyński. Pero el gerente aclaró que "este señor fue contratado por la anterior administración de Copesa en mayo de 1999. Los nuevos dueños de la empresa asumieron entre fines de 2000 y comienzos de 2001".

Copesa edita los diarios La Tercera y La Cuarta, así como el semanario Qué Pasa.

El gerente dijo que "nosotros no teníamos la menor idea de los antecedentes de este señor, y eso hay que dejarlo muy claro", afirmó el ejecutivo.

El brigadier (R) Adolfo Born Pineda, desconocido hasta ahora en el campo de las violaciones de los derechos humanos durante la dictadura militar, está acusado por el ministro Calvo de sacar el 23 de enero de 1978 desde la 14° Comisaría de Santiago al suboficial Guillermo Jorquera, y conduciéndolo a la oficina del director de la DINE, el general hoy retirado Héctor Orozco Sepúlveda. Desde ese día el suboficial desapareció.

La investigación de Calvo logró establecer que ese día el suboficial Jorquera intentó asilarse en la Embajada de Venezuela, asediado dentro del Ejército por un distanciamiento suyo respecto de la esfera de la inteligencia militar.

Al intentar asilarse, Jorquera fue detenido por un carabiniero al ingreso de la embajada, produciéndose una pelea entre ambos, por lo que fue reducido y llevado a esa comisaría. Allí concurrió Born como un capitán miembro del Cuerpo de Inteligencia del Ejército (CIE), dependiente de la DINE, para retirar a Jorquera por orden del general Orozco.

El gerente Reszczyński dijo no saber si Born será despedido de su cargo o si se mantendrá en su puesto, a la espera de que se resuelva su situación procesal. En todo caso, el destino de Born es sombrío porque está procesado por secuestro, y tiene escasas posibilidades de ser beneficiado con la amnistía.

4 de Septiembre 2003 La Nación Ex generales a juicio por "apología del delito"

Conocido abogado denunció a los generales retirados Ramón Díaz Bessone, Reynaldo Benito Bignone y Albano Harguindeguy, por "la exaltación de algunas conductas tipificadas por el Código Penal" durante sus declaraciones en un programa de la TV francesa en el que justificaron la guerra sucia.

La ley argentina que declaró nulas las leyes de perdón y que entró ayer en vigor a través de su publicación en el Boletín Oficial, coincidió con una nueva acusación penal contra ex militares involucrados en casos de violaciones de los derechos humanos durante la dictadura (1976-1983).

Tres generales en retiro fueron denunciados por "apología del crimen" a raíz de las polémicas declaraciones que hicieron para un documental de la televisión francesa sobre la actuación de los militares durante la guerra sucia en este país.

En sus declaraciones, los tres generales justificaron las torturas a los prisioneros, admitieron que los militares asesinaron al menos a 8 mil opositores y dieron detalles sobre la forma de operar de las fuerzas de seguridad durante la dictadura. Buenos Aires ordenara la reapertura de dos importantes causas judiciales que involucran a miembros del último régimen militar en graves violaciones de los derechos humanos.

Al respecto, el ministro de Defensa aseguró en una entrevista publicada ayer por el diario español "El País" que unos 2 mil uniformados podrían ser reenjuciados luego de la reapertura de las causas que investigan lo sucedido en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA, el más famoso centro ilegal de detención de la guerra sucia) y en el Cuerpo I del Ejército.

Prisión preventiva

La justicia argentina ordenó ayer la prisión preventiva de tres oficiales en retiro del Ejército por su presunta participación en el secuestro, tortura y asesinato de militantes "montoneros" (guerrilleros de izquierda) durante la dictadura.

La medida involucra a los coroneles retirados Luis Arias Duval y Julio César Bellene y ex al teniente coronel Jorge Granada. En esta causa, en la que se investiga a numerosos otros oficiales, también están detenidos los ex jefes "montoneros" Roberto Cirilo Perdía y Fernando Vaca Narvaja.

4 de Septiembre 2003 La Nación

"Guatón" Romo declara por desaparición de Sergio Tormen
En deteriorado estado de salud, y en silla de ruedas, concurrió hasta el Palacio de Tribunales el ex agente de la DINA, Osvaldo Romo Mena, para prestar declaración ante el ministro de fuero, Daniel Calvo.

La diligencia se prolongó por cerca de tres horas y tiene relación con la desaparición de Sergio Tormen Méndez, ex integrante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), ocurrida el 20 de julio de 1974 a manos de efectivos del disuelto organismo represor.

Romo Mena, quien se encuentra detenido en el penal de Punta Peuco, enfrenta diversos procesamientos en causas de derechos humanos, entre las que destacan su responsabilidad como autor de secuestros calificados y desaparición de personas en los centros de detención Villa Grimaldi y Londres 38.

6 de Septiembre 2003 La Nación

Por motivos de salud, jóvenes abandonan huelga de hambre por DD.HH.

Los tres hijos de detenidos desaparecidos y ejecutados durante la dictadura abandonaron hoy la huelga de hambre que habían iniciado hace 20 días en rechazo a la propuesta del gobierno sobre derechos humanos.

Los jóvenes adoptaron la decisión a raíz del crítico estado de salud en que se encontraban, pese a que reivindicaron sus críticas sobre la iniciativa del gobierno, que -dijeron- "consagra la impunidad para los autores de los crímenes" contra sus padres.

Alberto Rodríguez, el único manifestante que había resistido sin mostrar signos de gravedad, fue trasladado hoy a un hospital ya que los últimos exámenes no fueron favorables.

A su vez, Pablo Villagra se había reintegrado el viernes al movimiento tras pasar dos días hospitalizado, mientras Farah

Neghme debió ser internada ayer tras presentar un cuadro clínico de gravedad por una úlcera duodenal con riesgo de hemorragia, producto de la deshidratación.

Los jóvenes -que se encontraban en la sede de la Izquierda Cristiana- habían manifestado inicialmente que no pondrían la huelga hasta que el Gobierno se pronunciara en concreto sobre el fin de la impunidad a los militares involucrados en violaciones a los derechos humanos y derogara la Ley de Amnistía de 1978.

8 de Septiembre 2003 La Nación

Pamela Pereira acusa al gobierno de caer en "la inercia"

La abogada Pamela Pereira hizo un llamado al Gobierno para que reconsidere la inclusión en los proyectos de ley que enviará al Congreso de la rebaja de penas para quienes entreguen información sobre el paradero de los detenidos desaparecidos. La profesional socialista señaló que es incorrecto que se incorpore este ítem como elemento facilitador para establecer el paradero de las víctimas, pues los jueces ya cuentan con mecanismos que facilitan la entrega de testimonios.

Es más, sostuvo que el gobierno caído en la "inercia" para enfrentar las violaciones de los derechos humanos e indicó que ésta es "sumamente peligrosa para avanzar en la búsqueda de justicia".

8 de Septiembre 2003 El Mercurio

Minsal rindió homenaje a ex presidente Allende

Funcionarios del Ministerio de Salud rindieron hoy un homenaje a la figura médica del ex Presidente de la República, Salvador Allende, con la presencia del titular de la cartera, ministro Pedro García.

Pese a que García había manifestado que no asistiría a ceremonias en honor del ex mandatario, dijo que "su presencia en el acto se fundamentó en el necesario reconocimiento a una figura que contribuyó a mejorar el estándar sanitario de Chile". No obstante, aclaró que no es cercano al símbolo político que representa Allende.

Por su parte, la presidenta de la Cámara de Diputados, Isabel Allende, quien participó del homenaje a su padre, destacó la política establecida por el ex mandatario de entregar de medio litro de leche a cada niño, medida que fue hace unos años reconocida por la Organización Mundial de la Salud como uno de los pasos fundamentales de avance sanitario en Chile.

9 de Septiembre 2003 El Mercurio

"Tenemos una democracia coja", afirma Hortensia Bussi

La democracia chilena está "coja" e "incompleta", afirmó Hortensia Bussi, viuda del ex presidente Salvador Allende, quien asegura, no obstante, que "nadie puede negar que las cosas han cambiado".

"Esta democracia está coja. Es incompleta. ¿Cómo es posible que tantos años después, todavía el Presidente de Chile no pueda destituir a los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas?", se pregunta Hortensia Bussi en una extensa entrevista que publica hoy el diario El País.

Entre los avances menciona declaraciones del general Juan Emilio Cheyre, comandante en jefe del Ejército, quien ha dicho "cosas importantes: que nunca más se debe provocar una intervención militar alentada por los políticos o que las graves violaciones de

los derechos humanos son algo injustificable", estimó Hortensia Bussi, de 89 años de edad, acompañada por su hija Isabel Allende, actual presidenta de la cámara de Diputados de Chile. En opinión de la legisladora habría que ir más allá y propiciar cambios que impliquen terminar con los senadores designados, cambiar un sistema electoral que califica de "perverso" y anular la ley de amnistía.

En la entrevista, Hortensia Bussi, conocida familiarmente como "Tencha", y su hija hacen un repaso a la historia de Chile de los últimos 30 años y en ese contexto, la viuda del presidente que asumió el poder en noviembre de 1970, asegura que "se ha superado un silencio vergonzante".

"Allende estaba en la memoria colectiva y hoy tenemos prueba de ello", afirma Isabel y su madre apunta: "hoy los jóvenes comienzan a interesarse por lo ocurrido (...) ya no tienen miedo de preguntar por Allende".

9 de Septiembre 2003 El Mercurio

Angol: Tribunal comienza segundo juicio oral contra loncos

En la ciudad de Angol, Novena Región, comienza hoy el segundo juicio oral contra los loncos mapuches Pascual Pichún y Aniceto Norin, quienes son acusados de asociación ilícita terrorista y de incendiar dos predios de la provincia de Malleco, entre ellos el fundo Nanchahue, de propiedad del ex-ministro de Agricultura, Juan Agustín Figueroa.

En la jornada también se revisará la situación de la activista Patricia Troncoso Robles, alias La Chepa, a quien se acusa de los mismos cargos.

Las puertas del tribunal se abrieron a las 09:00 horas y paulatinamente han ingresado representantes de distintas organizaciones indígenas.

Se presume que el juicio duraría 15 días ya que son ochenta los peritos y testigos que deberán declarar.

El 2 de julio pasado la Corte Suprema ordenó realizar un nuevo juicio en contra de los dirigentes mapuches, al acoger un recurso de nulidad presentado el 24 de abril por el Ministerio Público.

La acción legal de la Fiscalía buscaba dejar sin efecto el fallo dictado por el tribunal de Angol que el 9 de abril de 2003 que dejó libre a los imputados por falta de pruebas.

10 de Septiembre 2003 La Tercera

Amnistía Internacional: "Es momento de decir toda la verdad en Chile"

La organización Amnistía Internacional manifestó hoy que "es el momento en que las autoridades chilenas digan toda la verdad sobre el golpe de Estado en Chile de 1973, que inauguró una cadena de eventos brutales".

De esta forma la organización de derechos humanos se refirió al golpe de Estado que encabezó Augusto Pinochet, quien gobernó hasta 1990, y del cual mañana se cumplen 30 años. Según Amnesty, el aniversario del golpe militar en Chile deberá estar marcado "por el pleno compromiso de las autoridades chilenas para alcanzar la verdad, justicia y reconciliación y para asumir todas las medidas necesarias a fin de reconocer y respetar los derechos de las víctimas de las violaciones de los derechos humanos".

El organismo destacó que, a 13 años del retorno de un gobierno civil, hay "preocupantes cuestiones como la impunidad para los autores de las graves violaciones de los derechos humanos cometidos bajo el régimen militar y el pedido de plena reparación para las víctimas y sus familias, que sigan irresueltos".

"El golpe de Estado del 11 de setiembre de 1973 dividió la sociedad chilena e inauguró una cadena de eventos brutales cuyas repercusiones se advierten todavía hoy, a 30 años de distancia", subrayó Amnesty International.

"Frente a los actuales reclamos a la unidad nacional, es necesario reiterar que una efectiva reconciliación no podrá ser alcanzada hasta que no se establezca la verdad y la justicia, agregó.

La difusión y sistemática "desaparición", ejecuciones extrajudiciales y torturas de las cuales fue responsable el régimen militar chileno "constituyen crímenes contra la Humanidad", indicó la organización.

10 de Septiembre 2003 El Mostrador

Organizaciones de DDHH ocuparon tres embajadas

Familiares de víctimas de derechos humanos y miembros del Movimiento Patriótico Manuel Rodríguez, (MPMR), mantuvieron ocupadas por cerca de dos horas las embajadas de Suecia, Portugal y México, en protesta por la propuesta de reparación entregada por el gobierno.

El coordinador de la MPMR, César Quiroz, dijo que la movilización tenía como objetivo llamar la atención de la comunidad internacional en torno a la propuesta de derechos humanos realizada por el gobierno.

En ese sentido, demandaron una serie de medidas "para la plena aplicación de Justicia, de acuerdo al derecho internacional humanitario".

Quiroz indicó que exigen a los gobiernos de las respectivas sedes y a organismos internacionales la designación de un inspector, observador o relator, con el objetivo de que se "revisen las medidas que estudia el gobierno chileno en materia de derechos humanos, y observe el desempeño de los tribunales e informe a los organismos internacionales".

Además, piden el establecimiento de un relator permanente que colabore con peritos y recursos para la investigación exhaustiva de los casos de las violaciones a los derechos humanos; y que las Fuerzas Armadas "abandonen las presiones que ejercen sobre los miembros del Poder Judicial".

Los manifestantes se retiraron de las embajadas una vez que las autoridades recibieron el pliego de peticiones, sin que se registraran incidentes ni detenidos.

10 de Septiembre 2003 La Nación

Procesan a 4 ex Dina por el caso Tormen

La trágica historia de los ex seleccionados nacionales de ciclismo, Sergio Tormen Méndez y Luis Guajardo Zamorano, ambos detenidos desaparecidos, está ligada al sacerdote Vicente Irrázaval.

El cura pudo salvar a Guajardo de desaparecer en las manos de la DINA y terminó permitiendo su recaptura en la Posta del Hospital San Juan de Dios. Hasta allí el sacerdote llevó a Guajardo, herido después de que éste logró arrancar de un vehículo de la DINA y se lanzó a las ruedas de un camión. El encuentro del cura y Guajardo herido fue casual.

Ayer, por primera vez, parte de la cúpula de la ex DINA fue procesada por la desaparición de dos deportistas chilenos, Tormen y Guajardo, habiendo sido el primero además campeón nacional de ciclismo. Ambos fueron secuestrados el 20 de julio de 1974 en el negocio de reparación de bicicletas de la familia Tormen-Méndez en calle San Dionisio.

El ministro de furo Daniel Calvo consideró acreditada la participación como autores de secuestro del ex jefe de la DINA, general (R) Manuel Contreras, del coronel (R) Marcelo Moren Brito, del ex agente civil Osvaldo Romo, y del detective retirado Manuel Rivas Díaz. Los seleccionados desaparecieron desde el recinto clandestino de la DINA de calle Londres 38. A la fecha, Moren era el jefe de la casa, Romo participó en las detenciones y Rivas en los interrogatorios.

De acuerdo con el abogado querellante Nelson Caucoto, "los hechos están tan bien acreditados que será muy difícil para los procesados echar abajo su encausamiento".

Caucoto destacó la participación del cura Irrarrázaval, como alguien que pudo salvar al menos a Guajardo de su trágico destino si ya libre de sus captores después de huir, y aunque herido por el atropello, lo hubiese llevado desde la Posta a otro lugar seguro o una clínica privada. Podría así haber evitado su segundo secuestro a manos de agentes que horas después llegaron hasta la Posta para recapturarlo.

Irrarrázaval no dio aviso a ningún organismo para decir que Guajardo y Tormen permanecían prisioneros en Londres 38. "No se preocupe señora, los que se lo llevaron son gente buena", le dijo el cura a la madre de Luis Guajardo, Eliana Zamorano, refiriéndose a los civiles que lo recapturaron.

10 de Septiembre 2003 El Mercurio

Corte confirma procesamiento de Mariana Callejas

La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago ratificó hoy, por unanimidad, la resolución del juez Alejandro Solís, de someter a proceso a la ex agente de la Dina Mariana Callejas, como autora del doble homicidio calificado del ex general Carlos Prats y su esposa, Sofía Cuthbert, ocurrido en 1974 en Buenos Aires, Argentina.

Callejas deberá permanecer detenida en el Centro de Orientación Femenina de la comuna de San Joaquín, lugar donde se encuentra reclusa desde el lunes pasado.

Por el caso además fue sometido a proceso, también como autor de doble homicidio calificado, el brigadier (r) del Ejército Christoph Willike, quien permanece detenido en el Comando de Telecomunicaciones del Ejército, en Peñalolén.

Willike fue jefe de la red de la Dina en la capital argentina y el contacto del organismo con los servicios secretos de Uruguay. Sobre ambos pesa una solicitud de extradición de la justicia trasandina, por la causa que en ese país investiga el mismo atentado, registrado el 30 de septiembre de 1974.

Por su parte, el abogado de las hijas del ex general Prats, Hernán Quezada, se mostró satisfecho con el dictamen e informó que mañana jueves 11 de septiembre se inaugurará una placa recordatoria del ex comandante en jefe del Ejército en la plaza Chile, en la capital de Argentina.

Mariana Callejas fue esposa de Michael Townley, también ex agente de la Dina, y quien es acusado de haber colocado el

artefacto explosivo que destruyó el automóvil de Prats y su esposa. En el expediente, testigos aseguran que Callejas detonó la bomba cuando las víctimas ingresaban al estacionamiento del edificio en que vivían.

Por el mismo caso, se encuentran procesados el ex jefe de la Dina general (r) Manuel Contreras, los brigadieres (r) Pedro Espinoza y José Zara, además del general (r) Raúl Iturriaga Neumann y su hermano, ex agente civil, Jorge Iturriaga Neumann.

10 de Septiembre 2003 El Mercurio

Hijos de ex edecán de Allende se querellan por asesinato

Una querrela contra quienes resulten culpables del crimen del comandante de Marina Arturo Araya presentó hoy la familia del ex uniformado, asesinado por extremistas en julio de 1973, cuando se desempeñaba como edecán naval del Presidente Salvador Allende.

La querrela fue presentada por los hijos del asesinado oficial, quienes anunciaron que además pedirán la anulación del juicio que en la época de los hechos siguió el Juzgado Naval de Valparaíso.

Ese juicio "adoleció de muchos vicios procesales", precisó Arturo Araya, hijo mayor del oficial muerto, de profesión abogado.

El comandante Araya fue asesinado en la puerta de su domicilio, situado en el sector santiaguino de Providencia, el 27 de julio de 1973 y la oposición al Gobierno de Allende acusó del hecho a grupos de izquierda.

Sin embargo, en pocos días se estableció que el crimen fue cometido por miembros del grupo "Patria y Libertad", que utilizó el terrorismo para combatir contra el gobierno de Allende. "En ese tiempo se tergiversaron las razones del homicidio y se acusó falsamente a la izquierda", señaló Arturo Araya a los periodistas.

Recordó además que en el proceso que siguió el Juzgado Naval, a pesar de que la policía detuvo a autores, cómplices y encubridores del crimen, sólo se condenó a uno de ellos, Guillermo Clavería.

"El fiscal pidió una condena de 20 años en su contra, pero el juez naval lo condenó a sólo tres años, de los que cumplió apenas unos meses, pues el gobierno de (Augusto) Pinochet lo indultó rápidamente", indicó Arturo Araya.

10 de Septiembre 2003 El Mercurio

Gobierno recuerda a los caídos del 73

En un sentido discurso, el ministro del Interior, José Miguel Insulza, recordó a todas las personas que murieron "por una causa justa" en el golpe militar de 1973, durante el homenaje al ex Presidente Salvador Allende en el palacio de La Moneda.

Visiblemente emocionado, el jefe de Gabinete rindió tributo a sus ex compañeros Enrique París, Jorge Klein y Augusto Linares, al explicar que "uno no se reconcilia con un debate sobre el pasado, sino cuando hace cosas juntos".

Asimismo recordó la promesa que cumplió el ex Mandatario socialista en cuanto a que entregaría su vida antes de abandonar el Gobierno.

En el acto, realizado en las dependencias del Ministerio del Interior, el Presidente Ricardo Lagos en compañía del ministro José Miguel Insulza, Hortensia Bussi y la titular de la Cámara de Diputados, Isabel Allende, descubrió las placas recordatorias del ex Mandatario socialista Salvador Allende.

Las dos placas de cobre simbolizan las dos caras de una moneda, en donde por un lado aparece el perfil del ex Mandatario y por el otro, una frase que dice "Dueños de nuestro propio destino", junto a la imagen de unos trabajadores con una bandera chilena. A su lado se encuentra otra placa que señala que en ese sector del palacio murió el ex presidente de la República Salvador Allende el 11 de septiembre de 1973. En tanto, en el salón de audiencias del Ministerio del Interior, en el primer piso de las dependencias, las autoridades descubrieron dos cuadros que muestran a Salvador Allende asomándose a uno de los balcones de La Moneda cuando asumió la presidencia, y en el otro, un balcón vacío que simboliza el día en que se perdió la democracia.

"Nunca más"

Al rendir un homenaje a quien fuera su padre, la presidenta de la Cámara Baja, Isabel Allende, insistió en que "nunca más se deben violar los derechos humanos en el país", y agradeció especialmente al Primer Mandatario y al ministro Insulza, por la posibilidad de hacer un reconocimiento a la figura del ex Mandatario.

Asimismo recordó a su padre como un político que amó a su país, creyó en la democracia y soñó con un futuro mejor para los trabajadores.

Inmediatamente después de descubrir la placa con el busto de Allende, los anfitriones de la ceremonia, entre quienes se encontraban Carmen Paz Allende junto a los nietos del ex Presidente, fueron aplaudidos por el público asistente. Mientras, en el exterior de Palacio, personal del GOPE concurrió al lugar para desactivar un artefacto explosivo de ruido, que había sido colocado a los pies del monumento de Salvador Allende.

En medio de un gran despliegue de seguridad, diversas personalidades de distintos ámbitos del acontecer nacional concurrieron hasta La Moneda para participar en la ceremonia de homenaje al ex Presidente Allende.

Al hacer su llegada, la viuda del ex Mandatario socialista, Hortensia Bussi, afirmó que el Palacio de Gobierno le trae recuerdos muy dolorosos debido a los hechos de horror que se produjeron en el pasado.

Bussi agregó que no existe una democracia en el país mientras el Presidente aún no tenga la facultad de remover a los comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas.

Al acto asistieron los timoneles de los partidos Socialista, Gonzalo Martner, Por la Democracia, Víctor Barrueto; Comunista, Gladys Marín; los parlamentarios Jaime Gazmuri, Juan Bustos, Carolina Tohá, Mariano Ruiz Esquide, Carlos Ominami y Jorge Pizarro, entre otros.

Asimismo estuvieron presentes los ministros de Interior, José Miguel Insulza, secretario general de Gobierno, Francisco Vidal; de la Presidencia, Francisco Huenchumilla; Defensa, Michelle Bachelet; Educación, Sergio Bitar, de Obras Públicas, Javier Etcheberry; de Hacienda, Nicolás Eyzaguirre; de Vivienda y Urbanismo, Jaime Ravinet, y de Economía Jorge Rodríguez Grossa.

Presencia DC

El ministro Insulza agradeció especialmente a los militantes de la Democracia Cristiana (DC) que asistieron al homenaje, pese

a la decisión del partido de marginarse de los actos conmemorativos a la figura del ex Mandatario.

"Esta no es una ceremonia para restablecer nada ni para reforzar nada, sino para recordar a nuestros muertos y para reafirmar la vigencia de lo que estamos haciendo hoy día", sostuvo el titular de Interior.

El senador Jorge Pizarro (DC) sostuvo que su presencia obedeció a un acto de solidaridad hacia el Partido Socialista y a toda la gente que cayó en el golpe de 1973.

"Para mí la gran lección de estos 30 años debe ser mirar el futuro, construir y evitar caer en las desuniones, descalificaciones y agresividad con que se dio la política de entonces", sostuvo, por su parte, el ministro de Vivienda y Urbanismo, Jaime Ravinet, quien también acudió a la ceremonia.

11 de Septiembre 2003 El Mostrador

Multitudinario homenaje a Allende frente a La Moneda

Un masivo homenaje que congregó a unas doce mil personas se desarrolló al frente de La Moneda para conmemorar la figura del ex Presidente Salvador Allende, a 30 años de su muerte durante el golpe militar de Augusto Pinochet en 1973.

Esta es la primera oportunidad en que se autoriza una manifestación de esta naturaleza en la Plaza de la Constitución, hecho que fue destacado por la presidenta del Partido Comunista, Gladys Marín, en su discurso.

El acto se inició a las 17:30 horas con la interpretación del Himno Nacional, y media hora más tarde el trovador cubano Silvio Rodríguez, la principal estrella de la jornada, interpretó sólo tres canciones, una pequeña parte de su repertorio ante el silencio expectante y respetuoso de la multitud.

El trovador cantó "Solo de amor" y "Cita con ángeles", pero el punto más alto de su presentación fue "Te recuerdo Amanda", creación del fallecido y emblemático cantautor chileno Víctor Jara.

Entre los invitados internacionales que se dieron cita y hablaron a los presentes estuvieron la presidenta de las Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, y el ex Presidente de Nicaragua, el sandinista Daniel Ortega, quien se dirigió a la multitud luego de la breve actuación de Silvio.

En lo artístico, la chilena Isabel Aldunate, el charanguista nacional Freddy Torrealba y la mítica banda de la UP, Tiempo Nuevo, también tomaron parte del evento. Al cierre, subió al escenario el trovador cubano Vicente Feliú, que selló su presentación con la interpretación a capella de "Créeme", tema de Pablo Milanés. Eran las 20:00 horas.

Entre los asistentes destacaron banderas del Partido Comunista, algunas del Partido Socialista, de la Izquierda Cristiana, del Mapu Obrero-Campesino, y del Che Guevara, y otras de Brasil y Cuba. Incluso se revivieron para el acto las míticas banderas de la UP.

En las veredas, el comercio ambulante también hizo su aparición, con la venta de chapitas con la efigie de Allende, del Frente Manuel Rodríguez y del guerrillero cubano, entre otros.

El acto se desarrolló con absoluta normalidad, y Carabineros dispuso un amplio contingente policial en los alrededores, en especial en las calles Agustinas, Teatinos, y otras aledañas. Respecto a la convocatoria del homenaje, Carabineros la cifró en seis mil personas, aunque algunos dirigentes de la organización estimaron hasta unas 40 mil personas.

Como oradores participaron el ex ministro del gobierno de la Unidad Popular, Humberto Martone, la mencionada Gladys Marín, un dirigente brasileño en representación del Movimiento Sin Tierra (MST), la titular de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), Lorena Pizarro, y Pablo Villagra, uno de los jóvenes que protagonizó la huelga de hambre "Luciano Carrasco". Estos dos últimos fustigaron nuevamente la propuesta de Derechos Humanos del gobierno, y prometieron continuar la lucha contra la impunidad.

11 de Septiembre 2003 La Nación

Con distintas ceremonias recuerdan el 11 de septiembre

Con distintas ceremonias a lo largo del país, organizaciones vinculadas a la defensa de los derechos humanos y partidos políticos de izquierda recordarán hoy el trigésimo aniversario del golpe militar de 1973, que derrocó a Salvador Allende.

En Iquique, a las 12:00 horas está programada la entrega de las "11.000 firmas contra la impunidad", mientras que a las 17:00 se realizará una romería al mausoleo número tres del cementerio tarapaqueño.

En Calama, la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), y la CUT zonal realizarán un acto en la plaza 23 de Marzo.

En Antofagasta se realizará una romería desde la Plaza Sotomayor hasta el memorial del cementerio de la ciudad.

En Tocopilla, las organizaciones marcharán a mediodía en una romería al cementerio de la ciudad, mientras que a las 20:30 horas realizarán un acto artístico cultural en el mismo lugar.

En la Quinta Región, en tanto, se desarrollarán cinco actividades convocadas por organizaciones de derechos humanos, la primera de las cuales comenzó temprano en la Plaza Victoria, y consiste en una exposición fotográfica a cargo de la AFDD.

A las 11:00 horas las organizaciones marcharán hasta el Cementerio de Santa Inés, en Viña del Mar, donde estuvo por cerca de 20 años la tumba del ex presidente Salvador Allende. Desde las 17:30 hasta las 21:30 horas, las organizaciones retornarán a Valparaíso donde realizarán un acto artístico cultural en el Parque Italia de la ciudad.

Desde las 18:00 está también convocada una marcha que se desplazará desde la Plaza Victoria al Parque Italia, mientras que a las 20:30 horas las actividades finalizarán con una velación en el frontis de la Catedral porteña.

En Santiago, y programada para las 11:30 horas, se desarrollará la tradicional romería al Cementerio General, donde las organizaciones de izquierda extraparlamentaria realizarán homenajes al ex presidente, así como a otros militantes de la izquierda fallecidos durante el régimen militar, tales como Víctor Jara y Miguel Enríquez.

En Rancagua, las organizaciones de DD.HH. realizarán a las 12:00 un acto ecuménico en la plaza Los Héroes.

En Concepción en tanto, y a la misma hora, se realizará una marcha, aún no especificada en su recorrido.

La Araucanía también tendrá su ceremonia, que se realizará a las 19:30 en la ciudad de Angol, y que consistirá en acto artístico cultural en el teatro municipal de la ciudad.

El PS realizará a las 13:00 horas una jornada de reflexión en el aula magna de la Universidad Católica de Temuco, para luego realizar una romería hasta el Cementerio General de esa ciudad. La Fundación Augusto Pinochet, según dijo su presidente regional Mario Jorquera, junto con el centro de cadetes Cien Águilas y el York Club del Regimiento Tucapel, realizarán una acción de gracias a las 12:00 horas en la capilla Nuestra Señora del Carmen.

Una ceremonia particular, desde la perspectiva política, es la que se desarrollará en el cementerio Parque del Mar, en Reñaca, donde ex funcionarios de la Armada y amigos recordarán al fallecido comandante en jefe de esa institución y miembro de la Junta de Gobierno, José Toribio Merino Castro.

11 de Septiembre 2003 La Nación

Argentina, España y Francia rinden homenaje a Allende y Prats

Argentinos y chilenos rindieron homenaje en Buenos Aires al "heroico sacrificio" de Salvador Allende, al cumplirse hoy los 30 años del golpe de Estado y su suicidio en La Moneda.

En el acto, realizado en la Plaza República de Chile de la capital argentina, también fueron recordados el ex jefe del Ejército chileno Carlos Prats y su esposa, Sofía Cuthbert, que murieron en un atentado cometido por agentes de la DINA en esta ciudad el 30 de septiembre de 1974.

La ceremonia estuvo encabezada por el jefe del gobierno municipal de Buenos Aires, Aníbal Ibarra, y el embajador de Chile en Argentina, Juan Gabriel Valdés, y contó con la presencia de las tres hijas y otros descendientes del matrimonio Prats.

"Chile conmemora hoy uno de los días más trágicos de su historia", señaló Valdés, quien expresó su "reconocimiento al heroico sacrificio del Presidente Allende y de los miles de chilenos que entregaron su vida" para defender la democracia. Además, el diplomático exaltó "la dignidad, el profesionalismo y la virtud cívica" del general Prats y recordó que "fue asesinado en un acto terrorista organizado por el Estado".

A la ceremonia, en la que se descubrió una placa recordatoria de Prats y su esposa, asistieron funcionarios del gobierno argentino y legisladores, así como representantes de organizaciones de defensa de los derechos humanos y de residentes chilenos en

Argentina.

Por su parte, Sofía Prats, una de las hijas del ex jefe del Ejército chileno, destacó "la incansable lucha" de su padre por "evitar el enfrentamiento entre compatriotas" en un breve y emocionado discurso.

Como homenaje a Allende y todos los desaparecidos chilenos, las Madres de Plaza de Mayo entregaron al embajador Valdés un pañuelo blanco, que simboliza la lucha de las mujeres cuyos hijos fueron asesinados durante la última dictadura argentina (1976-1983).

En la conmemoración estuvieron presentes el secretario argentino de la Presidencia, Juan Carlos Parrilli, y los ministros de Trabajo, Carlos Tomada, y Planificación, Julio De Vido.

Francia

En Francia cientos de personas, encabezadas por el alcalde socialista de París Bertrand Delanoé, inauguró la plaza Salvador Allende a un costado de la embajada chilena en ese país.

Al referirse al mandatario socialista chileno, Delanoé dijo que "quiero decir en nombre de París, que estos treinta años dejaron intacta la fuerza de los valores que alimentan el respeto, la admiración y el cariño que tenemos por Salvador Allende", Visiblemente emocionado, Delanoé señaló que "el 11 de septiembre de 1973 se recordará eternamente como una de las fechas más oscuras de la historia contemporánea, cuando desaparece un justo, cuando un pueblo pasa bajo el yugo de una dictadura".

El alcalde parisino precisó que "Allende fue derrocado porque llevaba a cabo, con fuerza y convicción, un proyecto inédito, con el respaldo del pueblo".

Al acto asistieron diversas personalidades políticas de la izquierda francesa como el ex primer ministro Laurent Fabius o el primer secretario del Partido Socialista (PS) François Hollande, además de decenas de chilenos, en su gran mayoría exiliados chilenos radicados en Francia y en otros países europeos como Suiza, Bélgica y Holanda.

En esta plaza que hasta hoy se llamaba Santiago de Chile se congregaban habitualmente los exiliados chilenos para expresar su descontento con el régimen militar.

España

El Congreso de los Diputados español (Cámara Baja) manifestó hoy la "más firme condena" del golpe militar del 11 de septiembre de 1973 en Chile contra el sistema democrático y sus legítimas autoridades.

Así consta en una declaración institucional leída por la presidenta del Congreso, Luisa Fernanda Rudi, en el pleno de la Cámara al cumplirse treinta años del golpe de Estado chileno. En la declaración se reitera el rechazo a todos los regímenes autoritarios que se fundamentan en la violencia y el terror y aquellos que atentan gravemente contra los derechos y libertades fundamentales.

El Parlamento recuerda "a todos los hombres y mujeres que fueron víctimas de la brutal represión iniciada con el golpe y continuada durante el tiempo que duró el régimen del general (Augusto) Pinochet".

La Cámara Baja felicita además a la República de Chile y a su presidente, Ricardo Lagos, a las fuerzas democráticas del país y, sobre todo, al pueblo chileno por el "ejemplar proceso de transición realizado hacia un sistema democrático, de libertades y de respeto a los derechos humanos".

Además, exhorta a todos los países y, especialmente, a los miembros de la Unión Europea y a los Estados que próximamente se integrarán en esta región a que sigan "impulsando y favoreciendo el establecimiento y el pronto y eficaz funcionamiento de la Corte Penal Internacional". También insta a fomentar la adopción de otras medidas dirigidas a "consolidar el principio de justicia universal respecto de los más graves crímenes de trascendencia para la comunidad internacional y al establecimiento de un orden internacional más justo, basado en la defensa de los derechos humanos fundamentales".

"La junta militar que dirigió la insurrección, encabezada por el general Pinochet, instauró entonces un régimen autoritario, represor y sanguinario que, durante años, vulneró grave y sistemáticamente los derechos humanos, asesinó, hizo desaparecer y torturó a miles de personas e impidió a los

ciudadanos y ciudadanas de Chile elegir democráticamente sus gobernantes", añade la declaración.

11 de Septiembre 2003 Piensa Chile.com

Artistas y profesionales: Gracias a La Victoria

En tiempos de dictadura, once habitantes de esa población perdieron la vida, entre ellos el Padre André Jarlin. Hoy llegó hasta allí Pablo Villagra, uno de los jóvenes que por 20 días mantuvo una huelga de hambre contra la impunidad. También se hicieron presentes representantes de organizaciones de Derechos Humanos, abogados y dirigentes de los pobladores de La Legua y otras localidades. La jornada incluyó espectáculos artísticos, testimonios y exposiciones.

El Padre Dubois, ovacionado por una concurrencia que recordó su actuación en favor de los pobladores en tiempos de la lucha antidictatorial, señaló en la inauguración: "Para liberarnos de la dictadura económica que existe hoy, es válido retomar la coherencia interna, la unidad de los afectados por la injusticia, la vida fraterna de las organizaciones, y luchar juntos". Aludiendo a la alianza entre profesionales y pobladores que permitió la realización de esta jornada, el sacerdote agregó que es necesario juntar la fuerza, la técnica y los conocimientos que aportan los expertos, con la fuerza que poseen pobladores y trabajadores, y con su cultura de actuar juntos.

El lema de la jornada fue "Pesar por los caídos y alegría por haber luchado". La convocatoria estuvo a cargo del Coordinador de Derechos Humanos de los Colegios Profesionales, junto a las organizaciones locales. Entre los caídos de La Victoria, hay dos pobladores ejecutados, dos desaparecidos y siete asesinados en represalia por la combatividad mostrada en las protestas realizadas a partir de 1983 para exigir el fin de la dictadura. Agradeciendo el homenaje a la lucha pobladora, la presidenta de la Junta de Vecinos, Gloria Rodríguez, sostuvo que hoy es necesario volver a organizarse, para enfrentar el problema de la droga que es una nueva dictadura, y para generar nuevamente los lazos de cariño y unidad que se han perdido como consecuencia del sistema en que vivimos.

Por su parte, Ana María Pino, a nombre de los profesionales destacó el aporte de los pobladores en la lucha por la democracia y sostuvo que ahora hay que poner atajo a los intentos de legalizar la impunidad.

Emocionado ante la acogida que las 50 serigrafías tuvieron entre los pobladores, Guillermo Núñez expresó que para él esos aplausos son un verdadero "Premio Nacional de Arte". Claudina Núñez, actual concejal y ex dirigente de la coordinadora de organizaciones de tiempos de dictadura, agradeció al artista plástico la donación con la que Núñez retomó un nexo entablado en los años 80. Las mismas balas que segaron en La Victoria la vida del P. André Jarlin el 4 de septiembre de 1984, atravesaron las telas que Núñez había regalado en su primera visita a la población, realizada ese año. Las obras desaparecieron posteriormente durante los allanamientos masivos de que fue objeto La Victoria.

La jornada contempló también una sesión de testimonios directos de pobladores y profesionales que conocieron la tortura y desaparición o muerte de familiares. Pablo Villagra se hizo presente para agradecer la solidaridad recibida por los jóvenes

huelguistas de parte de La Victoria, y plantear que se asuma en conjunto la lucha activa contra la impunidad.

11 de Septiembre 2003 El Mercurio

Marco Antonio Pinochet considera inútil que su padre pida perdón

Marco Antonio Pinochet aseguró que a estas alturas sería "inútil" que su padre pidiera excusas por los excesos cometidos por el régimen militar.

"Chile debe olvidar, no serviría de nada que mi padre pidiera ahora excusas. Dirían que es demasiado tarde, que no son sentidas, que es una imposición", afirma Marco Antonio en una entrevista que reproduce hoy el diario turinés "La Stampa".

El hijo menor de Pinochet, que en los últimos años ha asumido el papel de portavoz de la familia, explica que en Chile la Ley de Amnistía "ha cerrado aquel período de sufrimiento. No digo que no se cometiesen excesos, pero no querer pasar la página para construir un país mejor sería un gran error".

En la entrevista con el rotativo italiano, que coincide con el trigésimo aniversario del golpe militar de 1973, Marco Antonio añade que ahora Chile "tiene un presidente socialista que no busca una revancha sobre la historia".

Asimismo subrayó que el ex general no era responsable de las torturas y ejecuciones llevadas a cabo por la Dina que dirigió Manuel Contreras, a quien califica de "psicópata y mentiroso", además de agente de la CIA (servicios secretos estadounidenses) y de trabajar para Estados Unidos.

"Cuando mi padre lo descubrió le quitó el mando de los servicios secretos, y eso tiene mérito", afirmó Marco Antonio Pinochet.

11 de Septiembre 2003 La Nación

Cheyre destaca "grandeza" del Ejército y visitó a Pinochet

Tras participar hoy en la misa que recuerda a los militares caídos tras el golpe de Estado de 1973, el comandante en Jefe del Ejército, general Juan Emilio Cheyre, dijo que la institución se encuentra tranquila por haber cumplido con gestos de grandeza la conmemoración de esta fecha.

El general también visitó por escasos minutos a Augusto Pinochet Ugarte, encuentro sobre el cual no quiso entregar detalles Cheyre.

"Al iniciar este año manifesté que el Ejército enfrentaría esta fecha con grandeza. Todo nuestro esfuerzo ha estado dedicado a este fin, creo que las palabras se han reflejado en hechos concretos", sostuvo el jefe castrense.

Cheyre concurrió durante la mañana a la Escuela Militar para participar de la liturgia ecuménica que recordó a los militares que murieron en enfrentamientos tras el 11 de septiembre de 1973.

12 de Septiembre 2003 El Mostrador

Noche del '11': 600 hogares permanecen sin suministro eléctrico

Casi totalmente repuesto estaría el suministro eléctrico, que anoche fue cortado en prácticamente en toda la zona norte, sur y poniente de Santiago, por actos vandálicos que afectaron más de 30 torres de alta tensión.

Aunque durante la noche "casi todas las comunas, con excepción del sector oriente, se vieron afectadas con interrupciones del normal abastecimiento eléctrico en distintas magnitudes . Con un total de 327.000 clientes sin energía eléctrica, es decir, casi un 25 por ciento de los hogares de la zona de concesión", explicó.

Noche del '11': 24 carabineros heridos y 300 detenidos

Pese a el aniversario de los 30 años del golpe de estado, estuvo marcado por la solemnidad y tranquilidad, durante la noche, al menos 24 carabineros resultaron lesionados, cuatro de ellos graves, y cerca de 300 personas fueron detenidas en desordenes que se produjeron fundamentalmente en Villa Francia, Lo Hermida, La Victoria y en las cercanías de avenida La Florida. "En general el balance es favorable", sostuvo el director general de Carabineros, Alberto Cienfuego. "Lo de la noche es lumpen, no son actos programados.

Según explicó informó el jefe de la Zona Metropolitana de Carabineros, general René Moya, los incidentes fueron controlados "Teníamos planificaciones determinadas de tal manera de poder mantener todo esto bajo control", sostuvo, Moya agregó que "hasta el momento tenemos un total de 180 detenidos por distintos tipos de delitos, ya sea desordenes graves, robos, infracción a la ley de armas, maltrato de obra a carabineros."

"En general el balance es favorable", sostuvo el director general de Carabineros, Alberto Cienfuegos. "Lo de la noche es lumpen, no son actos programados", agregó a Radio Cooperativa.

Recalcó que las fuerzas policiales utilizaron sólo gases lacrimógenos, balines de goma, y carros lanza agua, para disolver a los manifestantes violentos, por lo que no hay lesionados civiles. "Las instrucciones son extremar la prudencia por parte de Carabineros a costa del riesgo físico de los carabineros", dijo.

12 de Septiembre 2003 El Mostrador

Martínez Busch: FFAA 'jamás violaron los derechos humanos'

El senador designado y ex comandante en jefe de la Armada Jorge Martínez Busch aseguró que las Fuerzas Armadas "jamás han violado los derechos humanos", al participar en un acto realizado en Viña del Mar.

Martínez Busch aseguró que los crímenes cometidos durante el régimen militar fueron "excesos personales" y afirmó que el golpe de Estado de 1973 fue una gesta.

Según consignó la agencia EFE, las declaraciones las formuló en el Cementerio Parque del Mar, donde simpatizantes de la dictadura homenajearon al fallecido almirante José Toribio Merino.

12 de Septiembre 2003 El Mostrador

DDHH: dictan nuevos procesamientos por campesinos de Paine

La ministra de fuera de la Corte de Apelaciones de San Miguel, María Estela Elgarrista, dictó cuatro autos de procesamientos por casos de detenidos de desaparecidos y ejecutados políticos de Paine, algunos de los cuales fueron trasladados al cerro Chena. En calidad de coautores de los secuestros con homicidios de los campesinos Juan Guillermo Cuadra Espinoza, de 26 años, e Ignacio del Tránsito Santander Albornoz, de 17 años, quedaron encausados Andrés Magaña Bau y Víctor Raúl Pinto Pérez.

Cuadra y Santander fueron aprehendidos el 24 de septiembre de 1973 en el fundo "El Escorial" de Paine. Según revelaron miembros del Regimiento de Infantería de San Bernardo de la época, ambos fueron ejecutados por aplicación de la ley de fuga el cuatro de octubre de 1973.

Por los casos de Paine ya habían sido dictados otros autos de procesamientos en relación a 37 víctimas. Las encargatorias de reo dictadas ayer por la jueza Elgarrista amplía la resolución anterior.

Además del fallo indicado, la ministra dictó otros tres autos de procesamiento, contra el entonces capitán Víctor Raúl Pinto Pérez, quien en esa época se desempeñaba como jefe del departamento de inteligencia del Regimiento de Infantería de San Bernardo y jefe del recinto del Cerro Chena.

Pinto quedó procesado como autor del secuestro y homicidio del campesino Carlos Manuel Ortiz Ortiz, de 18 años, llevado al cerro Chena el tres de octubre de 1973.

También fue encausado por el homicidio calificado del conscripto René Máximo Martínez Aliste, de 20 años, asesinado el ocho de diciembre 1973; y, en calidad de autor, por el homicidio del conscripto Manuel Rojas Fuentes, de 20 años, ultimado el siete de diciembre del mismo año.

El abogado querellante en todos estos casos, Nelson Caucoto, valoró la resolución de la jueza y señaló que es significativo que hayan sido dictados en estos días, pues "eran procesos en los cuales nunca se pensó que la justicia podría avanzar, lo que viene a justificar la función de los jueces especiales en materia de derechos humanos".

12 de Septiembre 2003 Tercera

Nelson Mery declara por dos horas ante ministro Cisternas

Durante dos horas declaró el miércoles el director de Investigaciones, Nelson Mery (en la foto), ante el ministro Lamberto Cisternas. En el interrogatorio, que se efectuó en dependencias de la institución, el jefe policial habría ratificado la querrela por injurias y calumnias en contra de la ex presa política Odette Alegría.

Mery está de vacaciones desde julio pasado, luego de que surgieran una serie de denuncias en su contra por su participación en los interrogatorios a los ex presos políticos durante el régimen militar.

Odette Alegría acusa al jefe policial de haberla sometido a vejámenes sexuales, pero Mery niega tales imputaciones, por lo que interpuso una querrela en contra de la ex presa de Linares.

El abogado de Mery, Jorge Mario Saavedra, presentó el miércoles al juez Cisternas un escrito para poner a su cliente a disposición del tribunal y, debido a esto, el ministro optó por realizar la diligencia inmediatamente. Pero, según la abogada de Alegría, la diputada Laura Soto, con esta presentación Mery trató de dar un golpe de efecto, pues está por expirar el período de vacaciones que tomó forzosamente.

La parlamentaria agregó que Mery "está tratando de defender lo indefendible" y que con esta actitud lo único que estaría obteniendo es victimizar por segunda vez a Odette Alegría.

12 de Septiembre 2003 Tercera

Pinochet encabeza acto de entrega de banda presidencial

Diez minutos después de que concluyera en La Moneda el acto en recuerdo de los 30 años del golpe de Estado, el general (R) Augusto Pinochet reapareció públicamente en una ceremonia realizada en su casa, en La Dehesa, donde hizo entrega de su banda presidencial a la fundación que lleva su nombre. El gesto no pasó inadvertido para el gobierno y generó profunda irritación entre las autoridades oficialistas. "El hecho que el general Pinochet haga lo que haga es una materia que no es del enorme interés de la mayoría de los chilenos", afirmó visiblemente molesta la ministra de Defensa, Michelle Bachelet.

Los organizadores del acto de Pinochet tenían presente que este se realizaba en forma simultánea al de La Moneda. De hecho, varios periodistas que querían hacer una emisión en directo pidieron adelantar el discurso que dio Lucía Hiriart de Pinochet, a las 12.00 en punto, para que no se topara con la intervención del Mandatario, asunto que fue desechado por los cercanos al general (R).

A las 9.45, antes que llegaran los invitados, Pinochet recibió la visita del comandante en jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre, con quien estuvo 15 minutos y, según fuentes institucionales, conversaron sobre la misa realizada momentos antes.

Espaldarazo de Izurieta

Anoche la Fundación Pinochet congregó a unas 3.500 personas en el centro de eventos Casa Piedra para conmemorar el "11". El principal orador fue el ex ministro Sergio Onofre Jarpa, quien denunció "una campaña organizada por los sectores marxistas para deformar los hechos históricos".

Entre los asistentes al cónclave se encontraba el ex comandante en jefe del Ejército, Ricardo Izurieta, quien señaló a la prensa que "estoy aquí para que no se les olvide que yo participé voluntariamente en el 11 de septiembre, nadie me obligó". El general (R) agregó que "también participé en el gobierno militar, fui gobernador de Malleco, fui subsecretario de Guerra, mi mujer trabajó junto conmigo en el voluntariado y lo hicimos por Chile, por eso estoy aquí".

12 de Septiembre 2003 El Mostrador

Ramírez Pineda detenido en regimiento de Telecomunicaciones

Esta tarde llegó al país el general (R) Hernán Ramírez Pineda, que permanecía detenido en Buenos Aires desde el año pasado a solicitud de Francia, luego que Argentina acogiera una solicitud de extradición de la Corte Suprema.

Ramírez Pineda, que llegó custodiado por personal de Interpol y del Departamento V de Investigaciones, fue sometido a exámenes médicos en el Hospital Militar, ya que padece de una diabetes crónica.

Tras los exámenes se ordenó su reclusión en el Regimiento de Telecomunicaciones, donde permanecerá hasta el próximo lunes, cuando será notificado del auto de procesamiento dictado el 13 de enero pasado por el titular del Quinto Juzgado del Crimen de Santiago, Juan Carlos Urrutia, que sustancia el proceso por los detenidos en el Palacio de La Moneda.

El 29 de agosto pasado Argentina acogió la solicitud chilena, desestimando un pedido en el mismo sentido de Francia, que indaga la desaparición del médico francés Jorge Klein, detenido el 11 de septiembre de 1973 en el Palacio de La Moneda.

En Chile, por este caso también fueron encausados en enero los suboficiales de Ejército Servando Maureira Roa, Jorge Herrera López, Teobaldo Mendoza Vicencio, Eliseo Cornejo Escobedo, Bernardo Soto Segura, Juan Riquelme Silva y Jorge Ismael Gamboa.

El abogado Nelson Caucoto, que representa a los familiares de las víctimas, destacó el "mejor derecho" de Chile para investigar el caso. "Me parece que es una diligencia que hará avanzar el proceso", señaló el jurista.

Los ex uniformados están imputados de los secuestros de Jaime Barrios Mesa, Daniel Escobar Cruz, Enrique Huerta Corvalán, Claudio Jimeno Grendi, Jorge Klein Pipper, Oscar Lagos Ríos, Juan Montiglio Murua, Julio Moreno Pulgar, Arsenio Poupin Oissel, Julio Tapia Martínez, Oscar Valladares Caroca y Juan Vargas Contreras.

A este proceso se encuentra acumulado un segundo, por la remoción de los cuerpos de los fusilados de La Moneda, ocurrida el 23 de diciembre de 1978. Se trata de los ex militares Eliseo Cornejo Escobedo; José Canario Santibáñez; Luis Fuenzalida Rojas; Darío Gutiérrez y Hernán Canales. Todos encausados en calidad de autores

12 de Septiembre 2003 El Mostrador

Familiares de DD.DD. agredieron a ex militares en tribunal

Un grupo de familiares de víctimas de violaciones a los derechos humanos agredieron a los ex oficiales del Ejército Marcelo Moren Brito y Miguel Krasnoff Marchenko, cuando éstos concurren hasta el Noveno Juzgado del Crimen de Santiago para participar en un careo por la desaparición de un matrimonio en 1974.

El primero en ser agredido fue Moren Brito, quien debió refugiarse en uno de los estacionamientos del tribunal.

Posteriormente, hizo su ingreso al recinto judicial Krasnoff, quien se guareció en un furgón policial.

Ambos militares, involucrados en varios procesos por derechos humanos en su calidad de encargados de Villa Gramaldi, habían llegado hasta el tribunal para participar en un careo por el caso del secuestro de los ex militantes del MIR Edwin van Jurick y Bárbara Uribe, perpetrado el 10 de julio de 1974

Después del incidente, los familiares dijeron que no van a dejar "nunca más" que los asesinos "caminen libres por las calles".

Edwin van Jurick, su hermano Cristián y su esposa, Bárbara Uribe fueron detenidos en distintos puntos de Santiago por agentes que se identificaron como miembros de la DINA.

En agosto de 1974, ante una solicitud de la embajada Británica, el Ministerio de Relaciones Exteriores informó que Edwin Francisco van Jurick y Bárbara Uribe se encontraban bajo arresto preventivo para una investigación, y que su estado de salud era plenamente normal.

Con posterioridad, ante una consulta de la Corte de Apelaciones de Santiago, el propio Ministerio de Relaciones Exteriores señaló que la información entregada se trató de un "lamentable error".

La dictadura continuó negando las detenciones hasta enero de 1975, cuando admitió que Cristián van Jurick permanecía confinado "en libre plática" en el campo de concentración de Ritoque. Precisamente Cristián van Jurick es uno de los testigos que serían careados hoy con Krasnoff y Moren.

12 de Septiembre 2003 El Mostrador

Otorgan libertad a imputados de ataque a "testigo secreto"

El Juzgado de Garantía de Collipulli, por segunda vez, resolvió otorgar la libertad a los dos imputados del ataque en contra del testigo secreto del Ministerio Público, en el marco del proceso que se sigue en contra los cabecillas de la desarticulada Coordinadora Arauco Malleco por asociación ilícita terrorista.

La medida beneficia a Juan Segundo Cariqueo Saravia y José Avelino Necul Cariqueo, quienes fueron imputados por el Ministerio Público del delito de homicidio frustrado en contra de Luis Lican Montoya, quien fue baleado con escopetas.

El juez de Garantía de Collipulli, Cristian Osses, resolvió dejar en libertad a los imputados debido a que un informe pericial balístico y químico de residuo de nitratos eran negativos, lo que "constituía un antecedente objetivo para demostrar que no habían tenido participación en los hechos".

La fiscal regional del Ministerio Público de la Araucanía, Esmirna Vidal, reiteró su preocupación por el riesgo al que siguen expuestos los testigos de este caso, desde que fueron conocidos sus nombres.

"Como el Juzgado de Collipulli no accedió a esta petición (de proteger su identidad), la Unidad de Víctimas y Testigos con el apoyo de las policías redobló sus esfuerzos para proteger a los testigos. Sin embargo, ninguna medida de protección es infranqueable, más aún cuando se trata de zonas rurales y apartadas en las que estas personas tienen su domicilio", puntualizó.

Cabe recordar que la primera vez que estos imputados fueron dejados en libertad se fundó en resolución dictada por la magistrado de Collipulli Nancy Germany, la que fue revocada por la Corte de Apelaciones de Temuco, ordenando que Cariqueo y Necul quedaran sujetos a prisión preventiva, el 17 de julio.

12 de Septiembre 2003 El Mercurio

Jueza procesa a dos ex uniformados por homicidio de cinco desaparecidos

La ministra de Fiero que investiga causas de derechos humanos María Estela Elgarrista sometió a proceso al brigadier (r) Víctor Pinto Pérez y al teniente (r) Andrés Mogaña Bau militar como autores del delito de secuestro y homicidio calificado de cinco detenidos desaparecidos de San Bernardo y Paine.

Según informó radio Cooperativa, Magaña Bau fue encargado reo por la desaparición de Juan Cuadra Espinoza e Ignacio Santander Albornoz, detenidos el 24 septiembre de 1973 en Paine y San Bernardo, respectivamente.

En tanto, Pinto Pérez es acusado como autor del homicidio calificado de Carlos Ortiz Ortiz, desaparecido desde octubre de 1973 y de los reservistas del regimiento de Artillería de San Bernardo René Martínez Aliste y Manuel Rojas Fuentes, quienes fueron fusilados en diciembre de 1973.

El abogado querellante Nelson Caucoto destacó la resolución de la magistrada y afirmó que la justicia está en condiciones de juzgar todos los crímenes cometidos durante el régimen militar.

13 de Septiembre 2003 El Mercurio

En Rancagua fueron enterrados restos de dos desaparecidos

Hoy se efectuaron en Rancagua, Sexta Región, los funerales de dos detenidos desaparecidos cuyos restos fueron exhumados en 1999 y que el viernes recién pasado fueron entregados por el Servicio Médico Legal (SML) de Santiago a sus respectivos familiares.

Se trata de Sergio Pantoja Rivera y Juan Peña Fuenzalida, dos jóvenes que al momento de su desaparición, en octubre de 1974, cumplían con el Servicio Militar Obligatorio.

Sus cuerpos fueron hallados a 20 kilómetros al interior de Putre y fueron exhumados en 1999 por orden del juez Juan Guzmán Tapia. Actualmente el proceso está en manos del magistrado Daniel Calvo.

Al respecto, Celinda Pantoja, señaló que las exequias de su hermano Sergio, constituía un reencuentro tras una espera larga y angustiada.

A esta despedida final, que se realizó en el cementerio Parque Jardín Las Flores de Machalí, acudieron los diputados Aníbal Pérez (PPD) y Juan Pablo Letelier (PS).

Juan Peña, también será sepultado en la misma localidad. Su hermano Oscar indicó que al menos tienen el consuelo de que pudieron "cumplir con los sueños de los papás, que es darle una sepultura cristiana, darle un lugar donde ir a dejarle una flor, donde ir a meditar".

14 de Septiembre 2003 LA Tercera

Abogado querellante dice confiar en que general (R) Ramírez Pineda no será eximido por razones de salud

El abogado de derechos humanos Nelson Caucoto, querellante en el caso de las personas que fueron detenidas desde La Moneda en 1973 -y de las que se desconoce su destino-, manifestó ayer tener confianza en que el general (R) Luis Ramírez Pineda enfrentará la justicia en Chile y no será eximido por razones de salud.

Caucoto cuestionó que el militar haya sido trasladado al Hospital Militar el viernes cuando llegó a Santiago, luego de pasar un año bajo arresto en Argentina, mientras se cursaba un pedido de extradición de la justicia francesa, el que nunca se concretó.

"El estaba paseando en Argentina cuando fue detenido y ahora se ha pretendido confeccionar una imagen de que está sumamente enfermo", afirmó el abogado en Radio Cooperativa. Caucoto pidió no repetir el "mal precedente" que dejó el juicio contra el general (R) Augusto Pinochet, quien fue sobreesido del caso Caravana de la Muerte por razones de salud mental. Se estima que Ramírez Pineda será notificado este lunes del auto de procesamiento que dictó en enero el juez Juan Carlos Urrutia. En 1973 el general (R) era jefe del Regimiento Tacna, adonde fueron trasladados los funcionarios que se encontraban en el palacio presidencial durante el golpe de Estado.

14 de Septiembre 2003 LA Tercera

Gobierno evitó que Chávez asistiera a acto a Allende

El Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, envió hace algunas semanas un recado a La Moneda. A través de canales informales, el mandatario manifestó su interés por asistir al homenaje que el gobierno le rendiría a Salvador Allende el 11 de septiembre, ante lo cual pensaba pasar un par de días en Santiago.

Los mensajes a La Moneda se hicieron llegar a través de la izquierda extraparlamentaria chilena. Pese a que la solicitud no fue formalizada ni en Palacio ni en la Cancillería, lo cierto es que el interés de Chávez prontamente llegó a los oídos de Ricardo Lagos. Fue en ese minuto que sus pretensiones se estrellaron con los planes de Palacio.

Altas fuentes de gobierno afirman que una vez que Chávez reveló su intención de asistir al evento, La Moneda envió otro "diplomático" recado a Caracas: Lagos tenía decidido que los actos tuvieran un carácter estrictamente nacional, por lo que no correspondía invitar a un mandatario extranjero.

En diversas ocasiones Chávez se ha manifestado como un admirador del líder de la Unidad Popular. "Nos aplicaron el mismo formato que al compañero Allende en Chile, hace 30 años", dijo el dignatario venezolano a mediados de agosto, para ejemplificar la oposición a su gobierno.

La relación de Lagos y Chávez, sin embargo, es tensa. A inicios de junio de este año, en el marco de una cumbre del Grupo de Río en Cuzco, ambos protagonizaron un áspero diálogo que terminó con el mandatario venezolano ofuscado y pidiendo en voz alta un avión para abandonar el lugar

14 de Septiembre 2003 La Nacion

AFDD pone fin a huelga de hambre contra la impunidad

Un grupo de familiares de detenidos desaparecidos puso fin hoy a un ayuno itinerante que efectuó durante una semana para protestar contra la impunidad para los culpables de violaciones a los derechos humanos durante la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990). "Hoy día terminamos este ayuno, pero vamos a seguir en estado de alerta. Al igual que ante los otros intentos de impunidad en los gobiernos de la Concertación, no vamos a permitir que la vida de los nuestros se negocie con nadie", declaró Lorena Pizarro, presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD).

El gobierno del presidente Ricardo Lagos reitera que se opone a mecanismos de impunidad para cerrar los casos de violaciones a los derechos humanos, pero la Agrupación de Familiares expresa temor por "algunos signos" que ve al respecto en la propuesta del oficialismo. Pizarro dijo que la organización permanecerá atenta respecto de los proyectos que en los próximos días el gobierno enviará al Congreso para materializar su iniciativa. El ayuno que concluyó hoy fue iniciado por tres jóvenes, quienes estuvieron 17 días en huelga de hambre y debieron terminar su protesta tras ser internados en un hospital de Santiago. Entonces las miembros de la entidad humanitaria tomaron el relevo para seguir adelante con la manifestación de protesta, alternándose seis mujeres en un ayuno prolongado.

14 de Septiembre 2003 La Nacion

Denuncia desde Londres

El miércoles pasado el abogado chileno residente en Londres Vicente Alegría, informó en el Palacio de Tribunales que dos carabineros se refugiaron en Gran Bretaña, y que uno ya obtuvo su estatuto de refugiado.

El abogado entregó copia de un documento de 40 páginas. En él, el carabinero Julio Pino Ubilla y su esposa, la cabo Miriam Solís Fernández, formulan serias denuncias contra la institución. Entre ellas, las más graves son de torturas a los detenidos, una lista de

muerdos por esta causa, y robos y abusos de poder de los oficiales. La institución desmintió las denuncias, pero la controversia quedó planteada. La Nación Domingo llamó a Pino.

-¿Por qué desertó y se refugió en Gran Bretaña?

-Entré en un estado de depresión por la presión sobre mí de mis superiores, por eso deserté y salí del país el 27 de diciembre de 2002.

-¿Qué tipo de presión?

-De todo tipo, porque me oponía a las cosas malas que ellos me ordenaban o que yo veía.

-¿Qué cosas malas?

-Detenciones arbitrarias, ver cosas y quedarse callado.

-¿Qué cosas ilegales vio Ud.?

- Las torturas a los detenidos.

-¿Qué oficiales practican estas torturas o las ordenan cometer?

-Los nombres están en mi testimonio que presté ante la corte de Londres para mi asilo.

-¿Cuáles son?

-El coronel Anselmo Flores y los mayores Yerko Sáez Guerra y Félix Sánchez.

-¿Trabajó Ud. con estos oficiales?

-Sí, en la Tercera Comisaría en Agustinas con San Martín.

-¿Ellos torturaban a los detenidos o les ordenaban practicarlas?

-Ellos, aparte de practicarlas, también las presenciaban. Por ejemplo, una vez el mayor Flores, que ahora es coronel, le tiró una bomba lacrimógena a un detenido peruano adentro del calabozo, en 1995.

-¿Dónde estuvo destinado usted en los últimos años?

-Entre 1995 y el 2001 serví en la Tercera Comisaría, y el 2002 estuve en la 11 Comisaría de Lo Espejo.

-¿Qué pasó con ese detenido peruano?

-Estuvo muy mal, casi se murió. Al final lo mandaron de vuelta a Perú por indocumentado, porque no tenían de qué acusarlo.

-¿Qué otro tipo de torturas aplicaban estos oficiales?

-Torturas que no dejaban evidencias físicas notorias. El submarino seco, se le pone una bolsa al detenido en la cabeza para que se asfixie, el submarino mojado, el teléfono con golpes en los oídos y golpes en lugares que no dejen señas.

-¿Hay más testigos?

-Sí, pero ellos no van a hablar porque los van a meter presos.

-¿Quién de estos tres era el jefe de la Tercera Comisaría cuando usted estaba?

-Esos eran los jefes, cada uno de ellos con el grado de mayor fue el jefe en distintos años. El mayor Flores, después de él vino el mayor Sáez Guerra, un oficial xenófobo con los carabineros de origen mapuche. Incluso el coronel Flores está hoy en Relaciones Públicas de Carabineros en la Dirección General.

-¿Vio usted que el mayor Yerko Sáez torturó detenidos?

- En los calabozos sí. El me amenazó, lo que contribuyó a mi estado de estrés y depresión. Y por eso el general Cienfuegos no puede decir que ningún oficial me ha amenazado.

-¿En qué año?

-En 1997, me dijo textualmente: Mira, te quiero aquí cerca de mí pa'cagarte. Eso fue porque siempre me opuse a lo que el hacía y ordenaba hacer con los detenidos.

-¿Vio al mayor Sánchez torturar?

- No, no lo vi torturar a él, pero él autorizaba las torturas.

-¿Murió alguien en la Tercera Comisaría por las torturas?

-Dentro de la comisaría no, pero dentro del calabozo de un carro policial se ahorcó un detenido en el año 2000, creo.

-¿Están activos estos oficiales?

-Sí, están activos; más aún, el mayor Sáez tiene un montón de denuncias en su contra de gente que reclamó en su contra por abuso de poder, de funcionarios que lo acusan porque los dejó detenidos sin órdenes judiciales.

-¿Por qué obtuvo varias licencias médicas?

-Por mi depresión, estaba entre la espada y la pared, no podía reclamar más, estaba amenazado. Ya no daba más y le dije a mi señora. Hay constancia en el Hospital de Carabineros. Allí le conté al doctor Zepeda, no recuerdo el nombre. Pero él no va a querer cooperar porque tiene grado de oficial.

-¿Dónde preparó el documento con las denuncias?

-En Londres, yo saqué un cuaderno escondido con anotaciones, fechas, nombres. Esa fue una recopilación de muchos años, mía y de mi esposa. Si investiga en el hospital institucional, se va a dar cuenta que casi todos los funcionarios que están con licencia por depresión son perseguidos por los oficiales. Hay un montón con ese tipo de licencia por stress y depresión por esas causas. Un porcentaje muy menor es sólo por cansancio y exceso de trabajo.

14 de Septiembre 2003 El Mercurio

Tres heridos a bala en las barricadas nocturnas

Los detenidos llegaron a 394 en el país, en su mayoría por causar desórdenes en la vía pública.

En los enfrentamientos a tiros producidos en torno a las barricadas incendiarias levantadas por manifestantes exaltados, quedaron heridos dos carabineros y un transeúnte en las poblaciones de la capital, la noche del 11 de septiembre último. Tales episodios marcaron los bolsones de violencia callejera y ocupación de la vía pública en que derivó la conmemoración de los sucesos que terminaron con la caída del Presidente Salvador Allende en 1973.

Desmanes en regiones

Las acciones vandálicas se dieron principalmente en Valparaíso, Linares, Concepción, Lota, Coronel, Temuco, La Unión y Castro, en las que hubo detenidos por cometer desórdenes en la vía pública.

14 de Septiembre 2003 El Mostrador

Recuerdan figura de Allende en romería hacia el memorial

Con la reivindicación de la figura del ex presidente Salvador Allende, terminó la romería convocada por la Asamblea de Derecho Humanos en el memorial de detenidos desaparecidos del Cementerio General, con la que concluyeron los actos de conmemoración del 30° aniversario del golpe de Estado de 1973. Hasta el recinto llegaron cerca de cinco mil personas, que fueron encabezadas por las presidentas de la Asamblea, Julia Urquieta, de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), Lorena Pizarro, y del Partido Comunista, Gladys Marín. En la actividad también participaron organizaciones sociales y gremiales, como la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y el Colegio de Profesores.

"Esta es la demostración que hay que confiar en el pueblo. Estos 30 años marcan que estamos en un momento político distinto, y que el pensamiento allendista se abre paso. Nosotros no somos quienes usamos la violencia", señaló Urquieta.

En tanto, la presidenta del PC destacó que la alta convocatoria realizaba el legado democrático del ex Presidente Salvador Allende. "Es una reafirmación del pensamiento y aporte democrático de Salvador Allende", sostuvo la dirigente.

A su turno, la vicepresidenta de la AFDD, Viviana Díaz, destacó la necesidad de avanzar en materia de justicia para las víctimas de violaciones a los derechos humanos.

Finalmente, el dirigente del PC Lautaro Carmona sostuvo que "es una demostración masiva" de que el legado de Salvador Allende ha sido recogido por el pueblo chileno, para conquistar "los cambios tan necesarios".

Las consignas de los manifestantes eran "No a la impunidad", "Verdad y Justicia, Ahora", "Juicio a Pinochet", entre otras, que eran acompañadas por banderas chilenas y de las organizaciones convocantes.

La marcha se inició en la Plaza los Héroes y continuó por calle Morandé. Al llegar hasta la recién reabierto puerta de Morandé 80 del Palacio de La Moneda, las organizaciones se detuvieron por algunos momentos. Posteriormente continuaron su recorrido hacia el cementerio.

14 de Septiembre 2003 El Mostrador

Pinochet: Aylwin es un 'desgraciado' y Frei un 'inofensivo'

El general (R) Augusto Pinochet piensa que Patricio Aylwin, que le sucedió en 1990, es "un desgraciado" y que Eduardo Frei Ruiz Tagle, que gobernó a continuación, es "inofensivo".

Así lo aseguró hoy, en una entrevista que concedió a finales de febrero de 2001 al historiador estadounidense James Whelan. Aylwin, "el peor presidente que ha tenido Chile", operó siempre "para dañar mi gobierno", dijo Pinochet. Consultado por qué pensaba así de Aylwin, respondió: "porque es un desgraciado". En cambio, Frei Ruiz Tagle era "inofensivo" porque siempre que le planteaba algo, "se quedaba callado y decía que después daría una respuesta".

Según dijo al periodista estadounidense, a Frei no le guardó rencor por no haberlo visitado cuando estaba detenido en Londres. "No me hirió, es típico de él. Cuando un chiquillo es tonto y hace una maldad yo no le pego", dijo.

Enfatizó que nunca se doblegó ante ninguno de los presidentes democráticos mientras fue jefe del Ejército, cargo que mantuvo hasta 1998, es decir hasta ocho años después de dejar la presidencia del país.

La entrevista fue realizada un mes después de que Pinochet, ya desahogado como senador vitalicio, fuese procesado por el juez especial Juan Guzmán como autor de 57 homicidios y 18 secuestros en el caso de la "Caravana de la muerte".

"Yo no tengo nada que ver en eso, lo único que tienen son deducciones en mi contra", afirmó Pinochet, mientras su equipo jurídico libraba una batalla judicial, que finalmente ganó, para demostrar que estaba demente y por lo tanto no estaba en condiciones de comparecer en un juicio.

En la entrevista, luce mentalmente ágil, rápido para responder y tajante en sus opiniones, como la que le merece el mismo juez

Guzmán, "un ambicioso" a quien afirma haber nombrado ministro de Corte por recomendación de unos amigos.

"Así salió esta fiera, que no es ninguna maravilla" y que "tiene una señora francesa que parece que es socialista", apostilló.

Pinochet dijo que cuando, tras regresar a Chile después de pasar 17 meses detenido en Londres "por obra de la izquierda internacional, que es muy poderosa, hasta en Estados Unidos" y pidieron su desafuero, su pensamiento fue: "me van a mariconear".

"Esta gente no tiene fin: atacan a la presa hasta que la liquidan, la destruyen. Yo logré eludir que me destruyeran. Me detuvieron en Inglaterra, y me querían llevar a España para juzgarme y encerrarme en una jaula", afirmó.

Sobre la izquierda, el ex gobernante de facto dijo que le "odia" desde el día del golpe, el 11 de septiembre de 1973, aunque se vanaglorió de haber engañado a ese sector político desde antes.

"¿Sabe quién me recomendó a Allende? (para ser nombrado jefe del Ejército), el Partido Comunista. Ellos sí que se equivocaron conmigo", señaló Pinochet.

El general (R) admitió haber decepcionado a muchos, incluido su antecesor, Carlos Prats, que en 1974 fue asesinado en Buenos Aires, donde se había exiliado a causa del golpe.

Pinochet juró por la memoria de sus padres que no tuvo nada que ver con el asesinato de Prats, que, según él, lo menospreciaba - "creía que yo era un tontón"- y "estaba convencido de que Allende lo iba a nombrar su sucesor".

Pinochet aseguró que el Ejército es la misma institución que había abandonado en 1998 y que ahora hay intereses por dividirla, pero que en ningún caso, se sentía decepcionado por la distancia que ha adoptado sobre su figura.

Afirmó que el Ejército no ha hecho nada por defenderlo, porque él no se los ha pedido. "Si hago o pido algo colectivo, van a decir que estoy montando una revolución. Y yo no hago esas cosas. No voy a someter a mi institución a los peligros que correría por defender a una sola persona", aseveró.

En la entrevista, agregó que el apoyo que ha recibido de la institución ha sido "grande", pero que no lo hacen todo en público. "Me han apoyado. Usted comprenderá que yo no voy a hablar mal del Ejército, en el que he estado tantos años", continuó.

Pinochet añadió que las Fuerzas Armadas deberían convocar al Consejo de Seguridad Nacional (Cosena) para que los procesos judiciales se termine, porque continúan siendo los últimos garantes de la institucionalidad.

Asimismo, dijo que también se sentía apoyado por los civiles que colaboraron en su régimen, salvo el economista Fernando Léniz

15 de Septiembre 2003 El Mercurio

Entidades de DD.HH. combatirán propuesta Lagos

La abogada Julia Urquieta fue la única oradora durante el acto realizado por la Asamblea de los Derechos Humanos, frente al Memorial de los Detenidos Desaparecidos en el Cementerio General, tras la marcha realizada desde la plaza Los Héroes. En la oportunidad, y tras el saludo de diferentes organizaciones políticas de izquierda y de organismos de Derechos Humanos, recordó que una de las principales razones de la convocatoria en el Memorial era renovar una vez más el compromiso con la

verdad y la justicia, por cuanto, a su juicio, a 30 años la verdad histórica se ha abierto camino.

Urquieta hizo todo un análisis político y un recuento de lo que se ha hecho en materia de derechos humanos a 30 años del golpe militar.

Para ella, el actual comandante en jefe del Ejército, general Juan Emilio Cheyre, levanta discursos conciliadores, pero que en la práctica sigue defendiendo "a los asesinos".

En tono energético, la abogada dijo que harán todo lo posible en materia jurídica, para evitar que la propuesta en materia de Derechos Humanos, dada a conocer por el Presidente Ricardo Lagos, sea aprobada por cuanto para ella se implanta la impunidad para liberar de sus responsabilidades en los crímenes a los violadores de DD.HH.

"Desde este memorial le decimos al Gobierno que haremos todo lo necesario para que esa propuesta inaceptable y vergonzosa no sea aprobada, pues queremos no sólo verdad, sino justicia, nada más ni nada menos", señaló.

Urquieta insistió en que no habrá reconciliación posible mientras exista impunidad y que jamás los familiares de los detenidos desaparecidos aceptarán que la impunidad se imponga, pues "a 30 años nada se ha olvidado y nadie está olvidado".

Aseguró que los que llegaron hasta el cementerio no se han quedado en el pasado, ya que tienen una visión de futuro y de seguir la senda que fue truncada el 11 de septiembre de 1973, "la que se mantiene viva en la conciencia popular".

Llamó a que el país debe cambiar el modelo económico y la actual Constitución, por cuanto ésta ofrece un ente político que defiende el actual sistema binominal, senadores vitalicios y designados, y muchos enclaves autoritarios.

"El modelo neoliberal impuesto por el gobierno militar se ha profundizado, a lo cual se ha sumado la Asociación de Libre Comercio de las Américas, Alca, y el Tratado de Libre Comercio, TLC", manifestó.

Durante el discurso de la abogada de DD.HH. en el camposanto alrededor de un millar de personas que la escuchaban siempre permanecieron en silencio y sin provocar ningún tipo de incidentes, a pesar de que en las afueras del cementerio personas alejadas a los organizadores ya habían comenzado a causar problemas y a enfrentarse con la policía.

15 de Septiembre 2003 La Tercera

Guzmán responde a Pinochet: "Yo soy un juez bastante independiente"

El ministro de fuera Juan Guzmán Tapia respondió hoy a las declaraciones del general (r) Augusto Pinochet, quien lo calificó entre otras cosas de "ambicioso", "fiera" y de no haber cumplido su palabra luego que siguiera un proceso judicial en su contra apenas llegó de Londres.

En una entrevista concedida en febrero de 2001 a su biógrafo, James Whelan, y que fue publicada ayer en exclusiva por La Tercera, el ex gobernante de facto habla contra el magistrado y también se refiere en duros términos a los ex presidentes Patricio Aylwin y Eduardo Frei.

Las palabras de Pinochet que provocaron molestia entre las autoridades del gobierno y la Concertación fueron comentadas hoy por el juez Guzmán. "Yo no conozco el texto (de la

entrevista), pero voy a decir una cosa, yo soy un juez bastante independiente y he dado muestras de ello, eso es todo lo que voy a decir", señaló.

Las palabras de Pinochet

En una parte de la entrevista, el general (r) se refiere a su proceso judicial en Chile. Esto es lo que dice:

Y respecto del juez Juan Guzmán Tapia, ¿usted lo conocía antes de que se iniciara el caso?

A Guzmán yo lo nombré como ministro de corte. El estaba en Talca, y entonces llegó un ministro de mi gobierno y me pidió que lo pusiera en la corte de Apelaciones de Santiago. Me rodearon de buenos datos de él dos de mis ministros, de los que no voy a dar el nombre. Así que lo nombré, y me salió esta fiera, que no es ninguna maravilla. Unos dicen que tiene temores de que lo presionen. Yo lo encuentro bien ambicioso también. Le voy a contar una cosa. Una pareja amiga mía, los dos abogados, se reunieron con Guzmán mientras yo estaba en Londres. Y él les dijo que cuando llegara a Chile, no me iba a tocar. Pero al día siguiente que llegué ya estaba pidiendo que me desaforaran. Ahora bien: la señora de Guzmán, que es francesa, dicen que es socialista.

¿Cuándo comienza a darse cuenta de que el juicio en su contra en Chile se va a prolongar?

Muy pronto. Después de que Guzmán me mandara a decir que no me iba a hacer ninguna cuestión a mi regreso, y ya al tercer día que llegué envié la solicitud de desafuero, yo sentí -voy a usar una palabra muy fea- que me iban a mariconear.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, tesis, testimonios, discursos, fotos, prensa, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores.